EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.379 | Fundado por Don José Estrañi | Jueves, 9 de marzo de 1933

EL CONGRESO INTERNACIONAL DEL MAGISTERIO

Un homenaje de gratitud y de admiración de los niños montañeses.

Será Santander en el próximo verano un centro de intensa actividad intelectual, dedicado a la propagación de la cultura. Vamos a ver los santanderinos que hay muchas cosas bastante más interesantes que los deportes terrestres, marítimos y aéreos. Además de los trabajos científicos de la Universidad Internacional Veraniega, tendremos el Congreso del Magisterio. De esto no se hablará en los cafés, probablemente, porque la ciencia y la instrucción no son cosas tan populares como el futbolismo, el balandrismo, los toros y la política. Pero no importa. Ya se irá abriendo camino el amor a la cultura.

En su asamblea de marzo de 1932, la Asociación Nacional del Magisterio Primario acordó adherirse a la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros. Es esta una entidad puramente profesional, alentada por ideales de fraternidad universal y dedicada a la gran misión de llevar a las conciencias ciudadanas un profundo sentimiento pacifista. Más de medio millón de educadores mantienen dentro de ella el estandarte de la paz. El año pasado, y a requerimientos del Comité ejecutivo, acudió como delegado al Congreso de Luxemburgo el presidente de nuestra Asociación Nacional del Magisterio. España fué elegida para formar parte del Comité ejecutivo, con el encargo de organizar el Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros, que se reunirá en Santander en los días diez, once y doce del próximo agosto. El Congreso, pues, será internacional y Santander recibirá la grata visita de muchos ilustres pedagogos, nacionales y extranjeros.

En el Congreso serán discutidos los siguientes interesantísimos temas: La política de economías escolares contra el porvenir de la escuela y de la nueva generación. Los medios prácticos de selección de las escuelas de base a las escuelas especiales. La crisis de la educación para la paz y su solución en la actual situación internacional económica y política.

Las Asociaciones del Magisterio Nacional han publicado algunas circulares, en una de las cuales se dice: «La provisión económica del Congreso es de nuestra exclusiva incumbencia. Y a tal fin hemos acordado una cuota extraordinaria de una peseta por asociado. Ni un solo asociado debe dejar de cotizar. Ni un solo maestro debe dejar de venir a nuestras filas. Todos debemos contribuir material y espiritualmente al triunfo de nuestro Congreso.»

Este Congreso Internacional del Magisterio, en pleno agosto, será en Santander una de las notas más brillantes, más salientes de la próxima temporada estival. Y como algo tendremos que hacer nosotros, para rendir un tributo de respeto y de admiración al Magisterio, creemos que no sería cosa difícil organizar un homenaje infantil de gratitud y de cariño a los señores maestros y a las señoras maestras de instrucción primaria. Todos los niños de la ciudad y todos los que puedan venir de la provincia desfilarían ante los señores congresistas. Sería esta una manifestación impresionante, sugestiva, conmovedora, que, bien organizada, resultaría un acto brillantísimo, de transcendental significación, porque él querría decir que las nuevas generaciones desean instruirse y pacificarse y admiran y agradecen la paciente y fecunda labor de los maestros y de las maestras. Y en ese acto solemne, bien podría la admirable Coral de Santander cantar un himno al Maestro.

Precioso pergamino que el regimiento de Infantería numero 23 enviará al excelentísimo señor presidente de la República, nombrándole socio de honor del Hogar del Soldado. Este pergamino está confeccionado por el notable dibujante señor Herrera, que ha sabido hacer un trabajo muy interesante.

COMENTARIOS

Aunque ayer dijimos, al hablar del problema planteado en Valdearroyo con motivo de la expropiación de terrenos para el Pantano del Ebro, que esperaríamos a que se celebrara la reunión anunciada para hoy en el Gobierno civil, resulta que, en cumplimiento de nuestro deber periodístico, tenemos que ocuparnos hoy del asunto en virtud del asombro que nos ha producido la copia de un documento que no ha llegado a nuestro poder hasta este momento, y cuya copia dice así:

«Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro.—Departamento. Dirección. Negociado. Expropiaciones. Número 200.

Recibimos en esta Dirección de obras las diligencias referentes a la notificación individual a los propietarios de las fincas afectadas por las expropiaciones motivadas por la variante del ferrocarril de La Robla (trozo único), dentro de ese término municipal. Se observa que en los recibos de las cédulas de notificación hay estampada, a continuación de la antefirma de los propietarios, una diligencia o nota en la que se hace referencia a gestiones particulares relacionadas con esa expropiación, completamente ajenas al expediente, que ni se pueden citar ni deben figurar para nada en la sustentación del mismo, tanto por prohibirlo la vigente legislación como por no haber merecido nasta el presente tales gestiones la indispensable aprobación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Claro está que en la ley estricta la notificación individual está hecha y que si los propietarios, considerando firmes y con fuerzas legales las mencionadas gestiones particulares, no han nombrado perito en el plazo reglamentario, han perdido el derecho que les concede la ley de hacerse representar por un técnico en el expediente.

Podría, por tanto, esta Mancomunidad continuar la tramitación del expediente, no teniendo en cuenta para nada la nota particular de referencia; pero atenta siempre a no lesionar los derechos de los propietarios, no admite las notificaciones tal y como están hechas y le remite nueva documentación para que sea despachada en la forma prevista, advirtiéndole que la ley marca para ese trámite un plazo máximo de quince días y que las demoras en el cumplimiento de tal misión implica responsabilidades para esa Alcaldía.—Zaragoza, 8 de febrero de 1933.—El ingeniero director de los Servicios Hidráulicos del Ebro, Félix de los Ríos. (Rubricado.)—Señor alcalde de Las Rozas.»—(Es copia.)

Dicha comunicación produce asombro, porque viene (o lo pretende, por lo menos) a dejar incumplido el convenio a que nos referimos en nuestros Comentarios de ayer, pacto que solucionaba el problema mediante el acuerdo firmado por el entonces gobernador, un representante de la Mancomunidad, el presidente de Unión Campurriana y varios propietarios—que actuaban en nombre de todos los demás—, y los cuales accedieron a lo que se les propuso por facilitar trabajos a los obreros, que en otro caso habrían sido despedidos.

Ahora resulta, según la comunicación copiada anteriormente, que la diligencia o nota que hay estampada a continuación de la antefirma de los propietarios (en las cédulas de notificación) **hace referencia a gestiones particulares relacionadas con esa expropiación completamente ajenas al expediente que ni se pueden citar ni deben figurar para nada en la sustentación del mismo, tanto por prohibirlo la vigente legislación como por no haber merecido hasta el presente tales gestiones la indispensable aprobación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.**

Y lo dicho se comunica a los interesados el 8 de febrero, o sea al año de haberse tomado el acuerdo de que tratamos ayer, y al que hemos hecho referencia antes, y el cual fué autorizado en la siguiente forma:

(Hay un sello en tinta que dice: Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.) Don Antonio Guallar Poza, delegado del Gobierno de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, oído el informe del ingeniero director, don Félix de los Ríos; vista la petición formulada por el señor gobernador civil de Santander, y estudiadas las actas poderes conferidas a don Francisco Pascual de Quinto, ingeniero jefe del Servicio de Expropiaciones de esta entidad, en 20 de septiembre y 15 de diciembre de 1931 próximo pasado, acuerdan, en uso de las facultades inherentes a su cargo, autorizar al citado ingeniero para que se persone en Santander, y previas las gestiones que considere necesarias, obtenga la autorización amplia y debidamente garantizada para ocupar los terrenos precisos para la construcción de la variante del ferrocarril de La Robla, en los términos municipales de Arroyo, Las Rozas, Villanueva, Medianedo y Bimón.

En el convenio que se otorgue podrá garantizar dicho funcionario el pago de los terrenos ocupados tan pronto como se termine el correspondiente expediente de expropiación y en su día la revisión del mismo, para poner los precios que en él se tomen con motivo del acuerdo con los que adopte para la expropiación general motivada por el embalse del Pantano del Ebro.

El mencionado documento habrá de referirse precisamente a todos los terrenos precisos para la realización de las mencionadas obras.

Si el señor gobernador lo juzga necesario y conveniente, está también autorizado dicho funcionario para comprometerse a formalizar en plazo breve a nombre de citada autoridad un depósito de importancia prudencial que garantice a los propietarios el pago de los terrenos a que se hace mención en el párrafo anterior.

Esta autorización, que se otorga tan ampliamente como sea necesaria, queda limitada al plazo de un mes, contando a partir de la fecha de este documento.—Zaragoza, 1 de febrero de 1932.—El delegado del Gobierno, Antonio Guallar. (Rubricado.)—El ingeniero jefe director, Félix de los Ríos. (Rubricado.)—Es copia.—A. Díaz. (Rubricado.)»

En el documento suscrito en virtud de este poder por el señor Quinto se decía en la cláusula quinta «que las partes interesadas se someterán únicamente a las valoraciones que haga la Comisión designada en este documento, cuyas valoraciones se llevarán al expediente de la expropiación que actualmente se tramita». Y en la estipulación tercera se consignó «que el importe total de las expropiaciones será pagada a los propietarios en el plazo máximo de cuatro meses a contar de la fecha de este documento». (6 de febrero de 1932.)

Ahora resulta que todo eso no vale para nada. Así se lo comunica al alcalde de Las Rozas el ingeniero director de los Servicios Hidráulicos del Ebro, don Félix de los Ríos, firmante también del poder a que nos hemos referido.

Si el señor Quinto rebasó los límites del mandato que ostentaba, ¿por qué no se le desautorizó inmediatamente, como sucedió en otras ocasiones? ¿Por qué se ha esperado que transcurra un año para considerar el acuerdo como algo de carácter meramente particular? ¿Por qué no se pusieron las cosas en claro antes de empezar a trabajar dentro de las fincas particulares, en las obras de desviación del ferrocarril de La Robla? Hé ahí, lector, unas cuantas preguntas a las que pueden buscar respuestas—queremos decir pedirlas—el señor gobernador y nuestros representantes en Cortes, ya que el problema planteado merece aclararse, en bien de un noble principio de justicia.

Los convalecientes, débiles y anémicos recuperan rápidamente energías con VINO ONA.

Asamblea de los Estudiantes de Comercio

Se envían telegramas a Madrid.

Con motivo de la Semana del Estudiante, y ante la anunciada reforma de la Carrera mercantil, los estudiantes católicos de Comercio, haciendo de este tema objeto propio en su asamblea, han hecho suyas las conclusiones del cuarto Congreso de Titulares Mercantiles, celebrado recientemente en Madrid, a fin de dar la debida eficiencia a la Carrera. Se vió con simpatía que se inicie una mejor retribución al profesorado. También se trató del problema que crean la implantación de Escuelas especiales para determinados Cuerpos del Estado.

Terminada la asamblea se cursaron los siguientes telegramas:

«Director general de Enseñanza Profesional, Técnica, Ministerio I. P., Madrid.—Estudiantes católicos Comercio, reunidos en asamblea, e identificados con espíritu conclusiones cuarto Congreso Titulares Mercantiles, reiteran peticiones ante próxima reforma. Salúdale, respetuosamente, Martínez-Osorio (presidente).»

«Carlos Caamaño, Instituto Nacional de Previsión, Madrid.—Estudiantes Católicos Comercio, reunidos asamblea, se adhirieron justo homenaje Colegios reivindicador clase. Telegrafiamos Ministerio adhiriéndonos conclusiones Congreso. — Antonio Martínez-Osorio (presidente).»

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 23.-Tel. 20-38.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

INFORMACION POLITICA

Ha cesado en su cargo el jefe de la Casa militar del presidente de la República.

(Por teléfono.)

CONSECUENCIAS DE UNA CONVERSACION

Madrid.—Con relación a la conversación que ayer mantuvieron en los pasillos de la Cámara el general Queipo de Llano y varios diputados, algunos parlamentarios de la oposición han manifestado que, dada la importancia y las declaraciones de aquél, hoy mismo darán al asunto estado parlamentario.

Interrogada una personalidad muy afecta al Gobierno acerca de este asunto, ha declarado que, en efecto, los ministros se ocuparon de ello en la reunión que celebraron anoche; pero que no se había tomado ninguna determinación, porque nada se tenía comprobado de lo que de cierto hubiera en la referencia que había llegado a sus oídos.

REVUELO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Durante la noche circularon rumores de haber ocurrido algo anormal en Prisiones militares; pero no se ha podido confirmar.

No obstante, se ha dicho que en el citado edificio no ingresó anoche ningún elemento civil ni militar.

El revuelo en la Dirección general de Seguridad fué grande durante la noche y la madrugada, promovido por la llegada de varios capitanes de Asalto, de un teniente coronel y de un comandante.

Al parecer, fueron a tomar posesión de los cargos vacantes en el tercer grupo, con motivo de los arrestos de los once oficiales a que hacen referencia los incidentes que tan comentados están siendo.

Los periodistas hablaron con el jefe superior de Policía, señor Aragonés, que se limitó a seguir asombrándose de lo que le decían los periodistas.

DESPACHANDO CON EL JEFE DEL ESTADO

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia privada al embajador de Italia, que le hizo entrega de un ejemplar de una obra publicada por el Ayuntamiento de Génova sobre Cristóbal Colón.

Después fué cumplimentado por el nuevo director general de Seguridad, don Manuel Andrés, y por el ex director general señor Menéndez López.

A continuación tuvo el jefe del Estado una audiencia militar.

A la una menos diez llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno, que estuvo despachando con su excelencia hasta la una y media.

Al abandonar el señor Azaña el Palacio Presidencial fué abordado por los periodistas, uno de los cuales sostuvo con él la siguiente conversación:

—Buenos días, señor presidente.

—¡Hola! Buenos días.

—¿Alguna novedad?

—¿Novedad de qué?

—Algo de firma interesante.

El jefe del Gobierno, sonriendo, contestó:

—En Guerra, en Guerra la voy a dar.

CESE DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Al regresar al Ministerio de la Guerra, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que había sometido a la firma del presidente de la República un decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Estado a don Pedro Armasa, y nombrando para sustituirle a don Valeriano Casanueva.

También firmó su excelencia un decreto del Ministerio de Agricultura relativo a regular el arancel del papel, que estaba suspendido desde hace meses, y otro decreto del Ministerio de la Guerra disponiendo que cese en el cargo de jefe de la Casa militar del presidente de la República el general Queipo de Llano.

Esta mañana—añadió el señor Azaña—me visitó el secretario general de la Presidencia de la República, y me anunció que el general Queipo de Llano ponía su cargo a disposición del ministro de la Guerra.

Aunque no es fórmula ni costumbre la dimisión de cargos militares, por esta razón es por lo que ha venido a verme el señor Sánchez Guerra.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que el presidente de la República había firmado, asimismo, los decretos trasladando al Estado Mayor Central los servicios de instrucción y reclutamiento.

EL ARRESTO DE LOS OFICIALES DE ASALTO

Se cree que hoy será levantado el arresto impuesto por el coronel-inspector del Cuerpo de Seguridad a los once oficiales de las fuerzas de Asalto de los cuales se ha dicho que se negaron a ciertas sugerencias del director general de Seguridad.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON FELIX COLLADO SOMARRIBA

QUE FALLECIO EN SANTOÑA EL DIA 10 DE MARZO DE 1932

A LA EDAD DE 96 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Mariano, don Bernardo, doña Filomena, don José y don Juan; hijos políticos don Pedro M. Gómez, doña Soledad Otero, doña Luisa Bringas, doña María Vergara (ausente), doña María Soto y doña Lucía Díaz; nietos, bisnietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, en las iglesias parroquial y antigua, capillas Asilo y SS. CC., de esta ciudad; parroquia de Nuestra Señora del Puerto y capilla del Colegio de los SS. CC., en Santoña, y parroquia de San Esteban, en Padierniga (Voto), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Torrelavega, 9 de marzo de 1933.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléf. 1527.

†

EL SEÑOR

DON JOSE CHAVES SAN ROMAN

ha fallecido el día 8 de marzo de 1933

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Felisa Corral; hermanas doña Petra y doña Socorro Chaves (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, Vista Alegre, 31, al sitio de costumbre, favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 9 de marzo de 1933.

La misa de alma se dirá mañana, a las ocho, en el altar del Carmen, en la iglesia parroquial de la Compañía.

†

XXI ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Baldomero Landa Setién

que falleció en Udalla el 10 de marzo de 1912

D. E. P.

Las misas que se celebren mañana, día 10, en la parroquia de Udalla, Bien Aparecida, Colegio Cántabro, Paúles, de Limpias, y Virgen de los Milagros, en Valle de Ruesga, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Udalla, 9 de marzo de 1933.

M.E.C.D. 2017

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de este Banco para la junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, al efecto de someter a su examen y aprobación las cuentas y balance, así como la Memoria correspondiente al último ejercicio, debiendo también procederse a la renovación reglamentaria del Consejo.

En virtud de lo que estatutariamente se halla establecido, para concurrir a la junta de que se trata deberán los accionistas obtener papeleta de asistencia, que se expedirá por la Secretaría hasta tres días antes del señalado para celebrar aquélla.

Santander, 8 de marzo de 1933.—El presidente del Consejo de Administración, Saturnino Briz Larín.

LA INNOVACION

NOVO, SUAREZ Y COMPAÑIA

HOY, TOALLAS Y COLCHAS EN EL VESTIBULO

En el interior continúa la liquidación de los demás artículos.

¡APROVECHARSE!

BANCO MERCANTIL

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 de los Estatutos sociales, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de marzo próximo, a las cinco de la tarde, en el salón de juntas del edificio social, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.°—Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre último.

2.°—Nombramiento de tres señores consejeros, en sustitución de los que corresponde cesar por turno reglamentario.

3.°—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas del actual ejercicio.

Los señores accionistas, poseedores de diez o más acciones, que con arreglo a los Estatutos tienen derecho de asistencia a esta junta, pueden recoger la papeleta de entrada en la Secretaría del BANCO, desde el cinco del próximo marzo, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Santander, 24 de febrero de 1933.

EL SECRETARIO,
JUSTO PEREDA MENDOZA

DEL HUNDIMIENTO DEL «BLAS DE LEZO»

La autoridad jurisdiccional de Marina, a la que fué elevada la sentencia de la causa instruída contra el contraalmirante señor Guitián y los capitanes de navío don Joaquín Cervera y don Antonio Guitián, procesados por el hundimiento del crucero «Blas de Lezo», ha devuelto la sentencia al juez instructor, confirmando el fallo absolutorio.

LOS ITINERARIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Entre los itinerarios aprobados hoy para la Compañía Trasatlántica figura el siguiente:

Línea número 1: Cantábrico-Cuba-Méjico. — Bilbao-Santander-Gijón-La Coruña-Habana-Veracruz, en viaje de ida.

Veracruz-Habana-Nueva York-Vigo-La Coruña-Gijón-Santander-Bilbao, en viaje de vuelta.

REUNION DE LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCONAVARRA

En la sección sexta del Congreso se reunieron esta mañana, a primera hora, las minorías parlamentarias agraria y vasconavarra.

A la salida, el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, manifestó a los periodistas que se habían ocupado exclusivamente de la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

A LA SITUACION DE DISPONIBLE

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la siguiente orden:

Resolviendo que el capitán de Infantería don Antonio Fernández Prieto, que ha causado baja en el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid, cese en la situación de al servicio de otros Ministerios y quede en la de disponible forzoso en la primera división orgánica.

EN AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS

Los ministros de Obras públicas y Agricultura no acudieron esta mañana a sus respectivos despachos oficiales.

Don Marcelino Domingo presidió la sesión celebrada por el Instituto de Reforma Agraria, y el señor Prieto asistió a la reunión que todos los meses celebra el Comité ejecutivo del Partido Socialista.

Una Comisión de cultivadores de tabaco estuvo en el Ministerio de Agricultura, para hacer entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea recientemente celebrada, y en las que se demanda del Gobierno que publique una disposición por la que el consumo de tabaco nacional sea obligatoria y preferente.

Como el ministro no se encontraba en aquel momento en su despacho, recibió a los comisionados el subsecretario, señor Valiente, que se hizo cargo del documento, y después de oír las explicaciones de aquéllos, prometió elevar sus peticiones al ministro.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Durante toda la mañana no les fué posible a los periodistas entrevistarse con el director general de Seguridad, pues éste había marchado, en unión del jefe superior de Policía, al Palacio Presidencial.

Según pudimos averiguar, la visita al palacio de Oriente no tuvo otro objeto que cumplimentar a su excelencia con motivo de haberse posesionado del cargo.

Momentos antes logramos hablar con el señor Aragonés, al que los periodistas hicimos algunas preguntas relacionadas con las cuestiones de actualidad, limitándose a decir que no sabía nada.

El señor Andrés recibió por la tarde a los informadores, y, refiriéndose a cuanto se viene diciendo, dijo que se atenía en absoluto a las manifestaciones que ayer hizo en el Palamento el presidente del Consejo.

En cuanto a los rumores circulados sobre otra reunión celebrada anoche por la oficialidad de las fuerzas de Asalto en un círculo militar, dijo que, desde luego, podía asegurar que tal reunión no había existido.

ASAMBLEA DE TABICULTORES

En el salón de actos del Ateneo se reunieron esta mañana, a las once, en asamblea gran número de representantes regionales de la Federación Nacional de Tabicultores de España. Asistieron también varios diputados en Cortes.

Presidió don Marcelino Sánchez, y se aprobaron unas conclusiones, en las que se pide la derogación del decreto aprobado el 24 de agosto del pasado año, por cuanto tiene relación con el cultivo del tabaco, y que cesen las campañas, particularmente las que los funcionarios del Estado hacen cerca de los cultivadores del campo, induciéndoles a solicitar la baja en las organizaciones que ellos mismos crearon.

Hablaron los señores Salazar Alonso y Segovia, que prometieron su apoyo a los asambleístas, y, por último, se acordó visitar a los ministros de Agricultura y Hacienda, para hacerles entrega de las conclusiones aprobadas.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Decreto relativo a oposiciones que se convocarán para el ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado.

Marina.—Aprobando definitivamente los itinerarios de la Compañía Trasatlántica para el primer semestre del año actual.

Instrucción pública.—Orden relativa al sueldo e indemnización anual a los ayudantes meritorios de las escuelas de Artes y Oficios artísticos.

De interés para los pescadores.

Por creerlo de interés para los profesionales y aficionados a pescar en los ríos de la provincia, insertamos a continuación la circular que publica en el «Boletín Oficial» el gobernador civil. Dice así:

«Con el fin de evitar que pudieran cometerse abusos a la sombra de lo dispuesto en el artículo 42 del reglamento de 7 de julio de 1911, y hasta la promulgación de la nueva ley de Pesca, de conformidad con lo informado por el ingeniero jefe del servicio Piscícola y Comité provincial de Pesca de la provincia, he acordado que no podrá ningún pescador, en aguas dulces de los ríos libres de la provincia, pescar sin interrupción más de media hora, cuando en la orilla opuesta, a cien metros aguas arriba o abajo, o en la misma orilla, haya algún pescador, con la correspondiente licencia, esperando turno para pescar, siempre y cuando que el primer pescador esté efectivamente practicando la pesca, ya que, en caso contrario, perderá todo el derecho del puesto.

Las infracciones a la presente orden se perseguirán y sancionarán como una infracción a las leyes vigentes de pesca.»

Un robo en la iglesia de San Francisco

Cuesta más de una hora encontrar al ladrón.

Ayer, por la mañana, casi al amanecer, y cuando regresaba a su casa el médico de la Casa de Socorro señor Piñal, vió que por una ventana de la iglesia de San Francisco asomaba una cabeza sospechosa.

El señor Piñal, suponiendo, fundadamente, que se trataba de un ladrón, dió voces avisando a la Guardia municipal, saliendo inmediatamente de aquel centro algunos agentes, que rodearon el edificio para que el ratero no pudiera escaparse.

Una vez realizada esta maniobra, otros dos guardias penetraron en el templo, en compañía del sacerdote don Adolfo Toca, que iba a decir misa de alba, y entre los tres buscaron inútilmente al ladrón por toda la iglesia durante más de hora y media.

Al fin, y cuando empezaban a desmayar en la búsqueda, a uno de ellos se le ocurrió subir al coro, cuya puerta estaba abierta, y aunque allí tampoco estaba el pájaro, pronto observaron que una de las maderas del tillado aparecía levantada, y entrando por el agujero el guardia Florentino Ruiz, consiguió coger al ladrón, que se había metido allí huyendo de sus perseguidores.

Conducido a la Prevención, fué interrogado más tarde por el jefe de la Guardia municipal, señor Muñiz, a quien declaró que se llamaba Eusebio Ruiz Luján, y que hacía muy poco que se hallaba en esta capital.

Confesó que había robado varios cepillos, de los cuales extrajo 156 pesetas, que le fueron ocupadas. Fué conducido a la cárcel.

El guardia Florentino Ruiz pasó a la Casa de Socorro, para curarse de una distensión ligamentosa que sufría en el dedo pulgar de la mano derecha.

ITZA Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.

MARIA ESTRELLA DIEZ DE ITZA

Enfermedades de los niños.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
MENDEZ NUÑEZ, NUM. 20, PRINCIPAL

No siempre cuando llueve puede Vd. quedarse en casa, porque, a veces, tiene obligaciones, pero siempre que Vd. haya cogido un resfriado o catarro, podrá curarlo con BAYER

Aspirina

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Continúa en la misma tensión que los días anteriores el nerviosismo político.

El día de hoy, de compás de espera hasta mañana, en que anuncia su llegada a Madrid la Comisión parlamentaria de Casas Viejas, se ha aprovechado en los pasillos del Congreso para dar rienda suelta a los más contradictorios comentarios.

El cese del general don Gonzalo Queipo de Llano como jefe de la Casa militar del presidente de la República, ha sido también tema para la voracidad de la actualidad política.

Ha basado su resolución el general Queipo de Llano en móviles de delicadeza, después de haber leído, en los periódicos de la mañana, la reproducción de un diálogo que mantuvo ayer con el diputado radical señor Salazar Alonso, en los pasillos del Congreso, sobre la batallona cuestión del acta de los capitanes de guardias de Asalto.

Aun cuando la conversación tuvo carácter confidencial, al ser reproducida en la Prensa le indujo espontáneamente al general Queipo de Llano a adoptar su resolución, calificando de reprobables las manifestaciones expuestas en algunos periódicos.

He puesto—nos decía—mi cargo a disposición del presidente de la República. Creo que no se puede ocupar la jefatura del Cuarto militar de su excelencia y cometer una ligereza. Reconozco que la he cometido, y me voy a mi casa o donde me destinen, siempre dispuesto a servir a la República, que es lo que me interesa. Por ella me arriesgué y luché; por la política, no.

Desde que las Cortes están abiertas usted sabe que frecuento los pasillos de la Cámara, y jamás me ocupé de la política de los partidos. En mis conversaciones, frecuentísimas, con el señor presidente de la República, me cuidé mucho de emitir todo comentario y toda alusión a la política, aparte de que él no lo hubiera permitido, naturalmente, y por mi condición de militar, que por discreción me obliga a contar con la confianza de su excelencia y con la del Gobierno.

El señor Salazar Alonso, al conocer esta tarde la dimisión del general Queipo de Llano, afirmó que en las manifestaciones que ayer le hiciera no había existido la menor molestia ni agravio para nadie.

Ninguno de los corrillos de la Cámara se ha contenido hoy para poner sordina a los pronósticos políticos. En algunos, sobre las hipótesis más absurdas, se han barajado posibles soluciones para despejar la situación política y parlamentaria.

Se aseguraba formalmente, a primera hora de la tarde, que el gobernador de Cádiz fundamentaba su dimisión en que había informado de los sucesos de Casas Viejas al Gobierno a las cuarenta y ocho horas de acaecidos.

El subsecretario de Gobernación, saliendo al paso de estas conjeturas, mostró después a los periodistas copia del telegrama oficial en que el gobernador de Cádiz se había dirigido hoy al ministro de la Gobernación. Niega terminantemente que ninguna autoridad de Medina-Sidonia ni de Casas Viejas le informara de extralimitaciones, que no conoció hasta hace dos días por el informe y la declaración del teniente Artal. Le induce a poner a disposición del Gobierno su cargo por entender que ayer, en las Cortes, el presidente del Consejo le dejó indefenso.

Lo cierto y lo exacto es que la Comisión parlamentaria en Casas Viejas ha podido comprobar plenamente la existencia de los lamentables sucesos, y ha sacado la convicción absoluta de que al Gobierno no le fueron comunicados por ninguna autoridad de la provincia de Cádiz.

★

El Comité ejecutivo del Partido Radical-Socialista ha celebrado esta tarde una interesante reunión. Adoptó acuerdos que no ha querido hacer públicos, porque se propone volver a celebrar otra reunión, o posiblemente toda la minoría, mañana, después del regreso de la Comisión parlamentaria que ha realizado la investigación sobre los sucesos de Casas Viejas. A esta reunión serán invitados los dos ministros del Partido, don Marcelino Domingo y don Alvaro de Albornoz.

★

Otra nota política de gran interés ha sido el acuerdo de la Cámara modificando el dictamen del proyecto de Congregaciones religiosas, en el sentido de que será necesaria la autorización de la autoridad competente en todos los casos para los entierros.

En las oposiciones se ha protestado violentamente, anunciándose una gran campaña en contra.

★

La nota periodística del día es la de que el escritor y director de «Luz» anuncia su dimisión por discrepancias con la Empresa periodística sobre la orientación que quería imprimir el señor Bello a dicho periódico.

★

Hoy se ha hecho público el fallecimiento de un ilustre y antiguo periodista, el director del «Diario Universal», don Daniel López.

Figura muy destacada en la profesión, y hombre lleno de bondades, ejerció el periodismo de partido, primero en «El Correo», del que fué redactor y redactor-jefe; más tarde, en el «Diario Universal», como director, cuando adquirió la propiedad de dicho periódico el conde de Romanones, como órgano de la rama liberal que representaba.

Fué diputado en Cortes en varias legislaturas y ocupó los cargos de director general de Agricultura, delegado regio de Pósitos y consejero de Instrucción pública.

Don Daniel López había nacido en La Coruña el 6 de octubre de 1859.

HERRERO

SALON "FAX"

HOY, GRAN BAILE

Caballeros, 1 pta.

LAS NOTICIAS

JOVEN DESAPARECIDA

En la tarde del lunes desapareció de la casa donde prestaba sus servicios la joven Valentina Guerra Diego, de veintitrés años de edad, morena, de estatura regular, vestida de negro y calzada con alpargatas.

Si alguien tuviera noticia de la citada joven, se agradecería avisara a su madre, Basilisa Diego, que vive en Cueto, barrio de La Pereda, o a las oficinas de la Comisaría de Vigilancia.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones LICOR LAPRADE
El mejor y más agradable de los ferruginosos.

Antonio Bueno Jiménez
ODONTOLOGO
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.
DR. MADRAZO, 1, 1.° (Teatro Pereda)

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE

Casi sin anunciar, hizo su presentación en esta Sociedad la notable Agrupación musical «La X», que está compuesta de once entusiastas y disciplinados jóvenes, bajo la competente dirección del conocido violinista Pablo Gil. Poseen un variado y bonito repertorio, compuesto de canciones argentinas y criollas, ejecutadas y cantadas con mucho gusto.

A petición de numerosos socios es probable que esta Agrupación actúe nuevamente, lo que celebraríamos que se llevase a cabo.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oidos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2385

ATENEO POPULAR DE MONTE

Hoy, jueves, a las nueve de la noche, dará una conferencia el culto estudiante en Medicina don Mariano Sanz, quien disertará acerca de «Evolución de la Humanidad a través de los siglos».

La entrada, como de costumbre, será pública, dando principio el acto a la hora en punto.

ABILIO LOPEZ
Tocólogo de la Beneficencia Municipal.
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Gratuita los jueves, de 3 a 5.
GENERAL ESPARTERO, 19. TEL. 2365.

ATENEO OBRERO

CUADRO ARTISTICO.—El domingo se pondrá en escena la preciosa comedia, de F. Socasaus, «La marquesa del Ciprés» y el sainete «La rebotica».

La función dará comienzo a las nueve, y la entrada será gratuita.

Ricardo Saro
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.° — TELEFONO 3142.

LA FUNDACION ESCOLAR DE BARCENA DE CARRIEDO

Ha sido clasificada como benéfico-docente, de carácter particular, la fundación instituída por la señora doña María Pérez Mazorra, en Bárcena de Carriedo, del Ayuntamiento de Villacarriedo.

Del Patronato de la misma se encargará la Junta provincial de Beneficencia de Santander.

Esta fundación data de septiembre de 1899.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5
BURGOS, 3. PRAL. - TELÉFONO 3696.

CASA DE SALUD VALDECILLA

Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro:

Doctor Sánchez Lucas.—Neumoconiosis.

Doctor Barón.—La contractura de defensa en las apendicitis agudas.

Doctor Navarro Martín.—Síndrome génito-anorectal de origen linfogranulomatoso.

Notas necrológicas.

A los sesenta y dos años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta población el distinguido señor don José Chaves San Román, dejando a su desconsolada familia sumida en el mayor dolor.

A toda ella, y especialmente a la desconsolada esposa del finado, doña Felisa Corral, y hermanas, doña Petra y doña Socorro Chaves, llevamos la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran.

★

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció ayer en esta capital el respetable señor don Santos Gutiérrez González, que gozaba de generales simpatías por la bondad de su trato y excelentes prendas personales.

A su inconsolable esposa, doña Rosaura Soto Penilla; hijos, Antonio y Rosaura; hermanos, y demás deudos, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

†

EL SEÑOR

D. Santos Gutiérrez González

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosaura Soto Penilla; sus hijos Antonia y Rosaura; sus hermanas doña Gregoria (ausente), doña Magdalena y doña Mercedes; hermanos políticos don Eduardo Moreno y doña Margarita Samaniego, sobrinos, y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Argentina, número 57 (entre huertas), hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 9 de marzo de 1933.

La misa de alma se dirá mañana, viernes, a las ocho, en la parroquia de Consolación.

GRAN CINEMA

HOY, JUEVES — CUPONES

REPOSICION de

FATALIDAD

La producción Paramount que hizo célebre a

MARLENE DIETRICH

MAÑANA, VIERNES, MODA

Sensacional estreno U. F. A.

TUMULTOS

Revelación de dos grandes artistas

CHARLES BOYER y FLORELIE

TEATRO PEREDA

HOY, JUEVES, GRAN MODA — A las 7 y 10,30

ESTRENO DEL FILM PARAMOUNT

EL MAS AUDAZ

Un reparto magnífico, integrado por

Fredric March, Kay Francia y Juliette Compton

Unido a un asunto vibrante de interés, emoción y comicidad, que hacen de esta película una producción inigualable.

ROSITA MORENO, la estrella de la pantalla tan querida de nuestro público, hará su reaparición el próximo sábado en el **TEATRO PEREDA,** con el estreno de la regocijante producción FOX

EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA

La primera película que en la actual temporada ha permanecido cinco semanas consecutivas en el local de estreno en Madrid.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En Baracaldo se cometió un atraco en la sucursal de un Banco.–Los autores del hecho fueron detenidos.

En la Cámara continuó el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas, aprobándose el artículo segundo.

La Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas regresará hoy por la mañana a Madrid.

RUMOR NO CONFIRMADO

Madrid.—A última hora de la tarde circuló la noticia de que el ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez había marchado a Portugal.

Varios periodistas interrogaron sobre el particular al ministro del Trabajo, quien dijo que lo ignoraba.

También se le interrogó sobre la importancia que se daba a la reunión de la minoría radical-socialista, contestando que no la consideraba tan importante.

ENTREVISTA ENTRE LERROUX Y BESTEIRO

Poco antes de las seis fué llamado el señor Lerroux al despacho oficial del presidente de la Cámara.

La entrevista fué breve, y al salir el señor Lerroux se le preguntó si habían tratado de la proposición presentada hace días por el señor Gomáriz relacionada con la carretera de Alicante.

El señor Lerroux contestó:

—Exactamente; de eso hemos tratado. Mañana se reunirá la minoría radical y contestará al señor Besteiro.

Añadió que no habían hablado de más cosas. Yo—dijo—soy respetuoso con las personas cuyos cargos imponen imparcialidad. Contra lo que creen algunos, tengo un respeto absoluto para la categoría, no sólo intelectual, sino social y política, y por eso yo respeto tanto al presidente de la Cámara, don Julián Besteiro.

Piel-Vías urinarias-Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

UNA ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO FEDERAL

El Consejo nacional del Partido Republicano Federal ha facilitado esta *tarde* una nota, en la que pide que, dada la proximidad de la celebración de una asamblea nacional, se envíe al citado Consejo una relación de afiliados antes del día 20 del actual.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Esta tarde se reunió el Comité ejecutivo del Partido Radical-Socialista.

Se dice que en la reunión celebrada anoche por esta minoría la opinión unánime era la de que la vida de este Gobierno se termina; pero que como plantear la crisis por la cuestión de Casas Viejas sería oprobioso para el Gobierno, se verá la manera de proporcionarle otra salida, por medio de una proposición incidental o de cualquiera otra manera.

Elementos de otras minorías aseguran que en el Consejo de mañana se planteará la cuestión de confianza, e inmediatamente empezarán las consultas.

Después de la reunión del Comité ejecutivo del Partido Radical-Socialista, se interrogó a los señores Gordón Ordáx y Moreno Galvache, los cuales manifestaron que no habían tomado acuerdos, porque a la reunión no había asistido el señor Albornoz, anunciando que volverían a reunirse mañana por la noche.

Se les preguntó si se había tratado de la crisis y sus posibles derivaciones, a lo que respondieron que no se hiciera caso de los rumores que corren, porque en los pasillos se habla a veces más de la cuenta.

Lo mismo se puede decir respecto a una información que sobre la reunión de ayer, de los radicales-socialistas, publica un periódico de la mañana.

Por último, se les preguntó si en la reunión de la minoría se trataría de la cuestión política, y dijeron que primeramente irá en el Congreso el debate sobre Casas Viejas, y después, ¡sabe Dios lo que podrá ocurrir!

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

UNA PROPOSICION

Si el desarrollo de los acontecimientos da lugar a ello, será presentada a las Cortes una proposición, que firma en primer lugar Alberca Montoya, y que dice así:

«En vista de los documentos leídos, y para el total esclarecimiento de dónde partieron y cuáles fueron las órdenes que recibieron los oficiales del Cuerpo de Asalto, los diputados que suscriben proponen al Congreso que la Comisión nombrada para investigar lo ocurrido en Casas Viejas u otros casos análogos, actúe en Madrid con toda clase de garantías, para procurar la mayor exactitud posible respecto a la probable responsabilidad de las autoridades superiores.»

LO QUE DICE SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso, al hablar de la dimisión del general Queipo de Llano, expuso su absoluta neutralidad y la exquisita corrección en que este general se produjo en el diálogo que con él sostuvo, sin inclinarse a parte alguna.

Sólo le dijo que también había leído una carta, de un teniente de Asalto, en que declaraba que se le había invitado a firmar un acta, redactada ya, y que por negarse a firmarla se le había arrestado.

Agregó Salazar Alonso que esto era lo ocurrido, y así lo mantendría en la Cámara si se diera estado parlamentario al asunto.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestios en **La Tijera de Oro.**
NOVEDADES EN PANERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA REUNION DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES

El señor Gomáriz decía esta tarde, en los pasillos, que las minorías gubernamentales iban a celebrar una reunión, y como no se había anunciado el objeto de la misma, para evitar malas interpretaciones, manifestaba que había sido convocada para tratar del grupo parlamentario hispanofrancés que se ha formado en París.

Varios diputados radicales que se hallaban próximos comentaron irónicamente esta declaración, pues creían que el objeto de la reunión era para tratar de cosa muy distinta, sin duda del voto de confianza de que ayer habló el jefe del Gobierno.

EL TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE CADIZ

Para desvirtuar los rumores circulados esta tarde respecto a determinadas manifestaciones del gobernador de Cádiz en relación a la forma como había informado al Gobierno, el subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas copia del telegrama recibido de dicho gobernador. El telegrama dice así:

«Enterado Prensa local debate ayer Cámara sobre sucesos Casas Viejas, en que basándose algunos diputados supuesto delegado me informó de toda la verdad, que deliberada o inconscientemente yo he ocultado Gobierno y se pone en duda sinceridad de mis informes oficiales, afirmo una vez más que ni por referencia del supuesto delegado, ni por recogidas sobre terreno pocos días después de la tragedia, ni por el secretario particular y doctor Saffon, que también estuvieron en Casas Viejas la noche de los sucesos, ni por las del alcalde pedáneo y concejal del Ayuntamiento de Medina, señor Suárez, residente en la aldea, ni por conversaciones mantenidas con el juez municipal que actuó desde el primer momento, ni atestado de la Guardia civil, pude sospechar gravísima actuación capitán Rojas.

La trágica realidad se ha ido abriendo paso lentamente a través rumores y noticias tendenciosas propaladas con finalidad política, pudiendo decir que hasta hace dos días lo oí de labios del teniente Artal, no tuve seguridad plena de la monstruosa crueldad desplegada en la represión.

Como quiera que en dicha sesión no he sido defendido en la forma que estimo obligada para creer seguir contando confianza Gobierno, suplico V. E. se digne admitir dimisión del cargo, que presento con carácter irrevocable, dejando desde este momento mando provincia, que encomiendo al señor secretario de este Gobierno.»

EL GRUPO HISPANOFRANCES

Se han reunido diputados de distintas minorías para constituir el grupo hispanofrancés. El propósito es entablar relaciones con el grupo franco-español de la Cámara francesa.

En una reunión ulterior quedará constituído definitivamente el grupo

LUIS BELLO, A LA REDACCION DE «EL SOL»

Madrid.—«La Voz» de esta noche dice que a partir de mañana don Luis Bello formará parte de la Redacción de «El Sol», periódico al que perteneció durante varios años.

PERIODICO DENUNCIADO

Madrid.—Ha sido denunciado el número último de «Monarquía», cuya edición fué recogida.

LA GRATIFICACION A UNOS FUNCIONARIOS

Madrid.—Los funcionarios de Telégrafos propuestos para un premio por su actuación durante los sucesos de agosto último en Madrid han expresado particularmente sus quejas de que no hayan podido todavía percibir las cantidades que les corresponden por este concepto.

A PRISIONES MILITARES

Madrid.—Esta tarde ingresó en Prisiones Militares de Madrid el teniente coronel de Infantería Olaguer Feliú, en cumplimiento de un exhorto del juez especial de Sevilla que instruye sumario por los sucesos de agosto.

Como se sabe, el detenido, que era jefe de las fuerzas de Seguridad y de Asalto, se puso a las órdenes de Sanjurjo después del movimiento.

UN ALMUERZO

Madrid.—Invitada por el señor Lerroux, se ha reunido con él en un almuerzo íntimo la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid.

La comida, que tuvo lugar en el Hotel Ritz, transcurrió muy animada.

LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS

Las Palmas.—Corre con insistencia el rumor de que quizá no más allá del domingo el ministro de la Gobernación circule las órdenes correspondientes para que sean repatriados los deportados en Villa Cisneros.

CONFLICTO RESUELTO

Zaragoza.— Para hoy estaba anunciada la huelga en las imprentas de periódicos; pero el gobernador ha resuelto el conflicto antes de plantearse.

EXPLOSION DE PETARDOS

Oviedo.—El gobernador ha manifestado que a las nueve de la noche habían estallado tres cartuchos de dinamita en casa del encargado de la fábrica de cementos Tudela-Veguín.

Se supone que el atentado se debe a represalias.

Agregó que en casi todas las minas se ha trabajado hoy, fracasando, por lo tanto, el intento de huelga de la Confederación Nacional del Trabajo.

En la única mina donde persiste el paro es en la de «Quintana», de Olloniego, cuyos obreros llevan ya dos meses en huelga.

EL REGRESO DE LA COMISION PARLAMENTARIA

Cádiz.—El carabinero que declaró hoy ante la Comisión parlamentaria se negó a decir a los periodistas lo que había manifestado.

Se supone que hizo un relato detallado de los sucesos, y expuso algunos datos interesantes sobre la actuación del capitán Rojas en relación con los fusilamientos.

A las cuatro y media la Comisión tomó declaración de nuevo al capitán Rojas, y con esta diligencia dió por terminada su labor.

En el expreso de la noche, la Comisión emprendió el viaje de regreso a Madrid.

Desde la estación, el señor Jiménez de Asúa llamó por teléfono al Congreso, para dar cuenta de la salida de los comisionados.

Ha marchado también a Madrid el gobernador dimisionario, el cual manifestó que había enviado al ministro un telegrama presentándole la dimisión, por entender que no había sido bien defendido en el Parlamento.

Preguntado por los periodistas si el delegado gubernativo le comunicó oportunamente la noticia de los fusilamientos en Casas Viejas, lo negó, diciendo que tenía en su poder las actas firmadas por dicho delegado, en donde nada dice de tales hechos.

También negó que le hubiera enviado a Casas Viejas.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

HUELGA EN GANDIA

Valencia.— Hoy se ha declarado la huelga general como protesta contra la detención de varios obreros decretada por el juez.

Por no haber sido anunciada con la antelación debida, la huelga ha sido considerada como ilegal.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro, con poca animación.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Prosigue la discusión del articulado del dictamen sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

HORN combate el título I. Pone de manifiesto la contradicción que existe entre el artículo 2 y el 4, pues en uno se proclama la libertad de conciencia y en el otro se ponen trabas a los católicos para ejercer sus deberes durante el servicio militar.

GUALLAR explica la medida en que la Iglesia admite la libertad de conciencia. Afirma que el proyecto la reconoce también; pero el ministro de Justicia ha jubilado a funcionarios por ser católicos.

El ministro de JUSTICIA: Inexacto.

GUALLAR: Se ha jubilado a un magistrado porque albergó en su casa a su hijo, que es jesuíta.

ALBORNOZ: Es inexacto. Se le jubiló porque en su casa celebraban reuniones los jesuítas.

GUALLAR dice que la Iglesia ha defendido siempre la unidad de creencias como un ideal; pero ha autorizado a los obispos a que juraran Constituciones que admitían la libertad de conciencia.

GOMARIZ dice que el cumplimiento de los deberes religiosos quedará garantizado siempre que no sean incompatibles con los servicios administrativos.

ROYO VILLANOVA: Al ponerse en el dictamen que se pueden conceder permisos, queda todo a merced del capricho de las autoridades. Califica el proyecto de fascista y bolchevique.

GUALLAR y GOMARIZ rectifican brevemente.

HORN rectifica también, y recuerda que la ley de Enjuiciamiento permite a los sacerdotes entrar en las cárceles para que los presos puedan cumplir con sus deberes religiosos.

GUALLAR: Pues no se hace así.

Voces de la MAYORIA: Eso lo tenéis que demostrar.

Voces de los CATOLICOS: Se demostrará cuando queráis.

Queda aprobado el artículo segundo.

ARRANZ, conservador republicano, defiende una enmienda al artículo tercero, pidiendo que se reconozca a las Confesiones religiosas el derecho de reunirse y manifestarse y poder ejecutar libremente el culto en los templos. Para ejecutarlo fuera se pedirá autorización, excepto en los sepelios y administración de auxilios espirituales a los enfermos.

La COMISION y la CAMARA la rechazan.

La COMISION acepta una enmienda de los señores Sapiña y Moreno Mateos, en la que se dice que se requiere autorización para toda clase de servicios religiosos fuera del templo, añadiéndose en el último párrafo del dictamen que se someten a las normas de Policía los emblemas externos del culto.

MARTINEZ DE VELASCO protesta de que se haya modificado sustancialmente el dictamen, puesto que ahora quedan inutilizadas todas las enmiendas que tenía presentadas la minoría agraria, y pide que se conceda tiempo para estudiar la nueva redacción y redactar enmiendas.

El PRESIDENTE se opone a ello, porque existen ya precedentes.

MARTINEZ DE VELASCO dice que con esto resulta atropellado el derecho de las minorías.

El PRESIDENTE le dice que se puede defender como voto particular el texto del anterior dictamen.

BAEZA MEDINA entiende que admitir nuevas enmiendas sería vulnerar el reglamento. Agrega que la enmienda del señor Moreno Mateos fué admitida hace días por la Comisión, por lo que la minoría agraria ha tenido tiempo de enterarse.

CID: Pues yo no he recibido noticia de ello. Se ha modificado por dos veces la hora de la reunión, sin notificarlo, y por eso no pude asistir.

LLOPIS: Pues se ha publicado.

CID defiende el anterior dictamen como voto particular.

La COMISION lo rechaza.

SALAZAR ALONSO dice que los radicales son partidarios del proyecto del Gobierno y no del dictamen. Afirma que la modificación introducida, por la que habrá que pedir permiso para prestar auxilios religiosos urgentes, llevará la discordia a los pueblos pequeños.

MORENO MATEOS dice que el Viático puede llevarse sin acompañamiento.

CID: Eso está bien en Madrid y en Barcelona; pero en los pueblos no podrán evitarse esas manifestaciones religiosas.

ALBA pregunta si los entierros serán considerados como actos de culto.

GOMARIZ afirma que sí.

ALBORNOZ propone que se diga en el dictamen que se solicitará permiso para las manifestaciones del culto que exige la Constitución.

ALBA: Antes hay que saber si los entierros serán considerados como manifestaciones del culto.

Dice que en todas las naciones hoy no se exige permiso alguno para celebrar un sepelio.

MARTIN Y MARTIN explica su voto.

GARCIA VALDECASAS dice que lo mismo que se considera manifestación religiosa a un entierro católico, puede considerarse manifestación confesional a un entierro civil.

ALBA ruega, concretamente, al ministro de Justicia que conteste a su pregunta; pero como no lo hace, se pone a votación el voto particular de Cid, que, como antes se dice, es el anterior dictamen, y queda rechazado, por 123 votos contra 21.

GUALLAR defiende una enmienda, de Lamamié de Clairac, pidiendo libertad para ejercer toda clase de manifestaciones de culto externo e interno.

SAPIÑA: Hacedlo privadamente.

GUALLAR: Lo que queréis es evitar toda manifestación.

Los miembros de la COMISION asienten.

GUALLAR: Pues decidlo claramente. Mientras pongáis esas trabas no habrá libertad de conciencia ni de culto.

BAEZA MEDINA rechaza la enmienda, y seguidamente lo hace la Cámara, por 104 votos contra 21.

Se lee otra enmienda de GUALLAR.

Pide la palabra para defenderla ROYO VILLANOVA.

La COMISION hace notar que no puede hacerlo porque no es firmante de la enmienda.

ROYO VILLANOVA: Bueno; pues pido la palabra para otra cosa. Pide que se dedique esta última hora de la sesión a ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE (Martínez de Velasco): Comprenda el señor Royo Villanova el compromiso en que me pone.

MADARIAGA solicita votación nominal para decidirlo.

Efectuada la votación, es nula por falta de número.

MADARIAGA explica su voto. Como la mayoría le interrumpe, exclama: ¡A ver si esta es la última sesión de Cortes, porque mañana hay crisis!

Voces de los SOCIALISTAS: Eso quisiérais vosotros.

MADARIAGA insiste en que debe dedicarse la última hora a ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE (Martínez de Velasco): Esta presidencia no desea atropellar a nadie; pero si se viera obligada, atropellaría a la minoría agraria.

Se vuelve al debate del proyecto de Congregaciones religiosas.

GUALLAR defiende otra enmienda e insiste, una vez más, en que la última hora debía dedicarse a ruegos y preguntas. (La mayoría le increpa.)

ROYO VILLANOVA dice que mañana va a presentar ocho enmiendas para cada artículo.

BAEZA MEDINA rechaza la enmienda, y la Cámara la desecha, por 97 votos contra tres.

A las nueve menos cinco se levanta la sesión.

Dr. Amadeo Sautin Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara, en sus acostumbradas manifestaciones a los periodistas después de la sesión, dijo:

—Hoy se ha prolongado el debate de Congregaciones hasta última hora, para compensar las interrupciones de los días anteriores, y, además, porque no había apremio ninguno en ruegos y preguntas.

El plan para mañana será también Congregaciones; pero a última hora pondremos ruegos y preguntas. En esta sesión podrá ir la interpelación del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura sobre la gestión de la Dirección general de Ganadería, e intervendrán tres o cuatro diputados.

Mi deseo es acabar mañana mismo, y salvo lo imprevisto, no habrá mañana nada más.

Un periodista le preguntó si no se había presentado alguna proposición sobre el asunto de Casas Viejas, a lo que contestó el señor Besteiro negativamente.

La Comisión que ha ido a Casas Viejas—agregó—estará de regreso mañana por la mañana, pues ha salido de Cádiz a las seis y media de la tarde de hoy.

—¿Cree usted que emitirá dictamen mañana mismo?

—Lo más probable es que no, aunque no es seguro. Por eso les digo que, salvo lo imprevisto, en el plan de mañana no figurará ese asunto.

DE BILBAO

Atraco en la sucursal de un Banco.

SON DETENIDOS LOS ATRACADORES

Bilbao.—Esta tarde, poco más de las cinco, se presentaron en la sucursal del Banco Urquijo Vascongado, de Baracaldo, instalado en la calle de Portu, tres individuos que a la voz de manos arriba hicieron a los empleados arrojarse al suelo.

Los malhechores llevaban el rostro cubierto. Inmediatamente, encañonando a los empleados, se dirigieron a la caja, apoderándose de los fajos de billetes que en ella había, y que en total eran unas 22.000 pesetas, según declaración del director del Banco.

Consumado el hecho, salieron a la calle; pero alguien se había dado cuenta de lo que ocurría y frente a la sucursal del Banco había ya bastante gente, que al salir los atracadores dieron voces contra ellos.

Los malhechores se abrieron paso a tiros, disparando, sin duda, al aire, porque no resultó ningún herido.

Atraído por los disparos acudió el guardia municipal Francisco Vázquez, el cual, al entrar en el Banco, resultó herido a consecuencia de un disparo que se hizo desde el interior, que rompió un cristal, uno de cuyos trozos alcanzaron al guardia. La herida fué muy aparatosa, creyéndose al principio que era de gravedad; pero luego se vió que no la tenía.

También salieron los empleados y el cobrador, y el guardia, auxiliado ya por agentes de Policía y Guardia civil, persiguieron a tiros a los atracadores, cayendo herido uno de ellos, llamado Francisco Sánchez Lagarna, de treinta y cinco años, natural de Sestao, sin domicilio fijo.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura. En vista de la gravedad de su estado, se le condujo seguidamente al Hospital, donde se intentó someterle a una operación quirúrgica; pero como no hubiera facilidad de aplicarle inmediatamente los rayos X, se aplazó la operación hasta mañana.

Su estado es de gravedad. Presenta varios balazos.

El guardia y los agentes persiguieron a los otros dos atracadores, que huyeron por la nueva carretera de los Salesianos, en dirección al monte Rontegui. Al verse perseguidos de cerca se refugiaron en una cuadra.

Allí cayeron sobre ellos los guardias, y procedieron a su detención. Se llaman Ricardo Mauri, de dieciocho años, y Joaquín Martínez Echeandía, de treinta y un años.

En su poder se encontraron 14.000 pesetas.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363

DE BARCELONA

SALIDA DE DIPUTADOS PARA MADRID

Barcelona.—Antes de la sesión del Parlamento se reunió la minoría de la Esquerra para tratar de la renovación de los concejales elegidos por el artículo 29.

A las seis de la tarde comenzó la sesión. Pocos momentos después, el señor Companys fué llamado por teléfono por el señor Maciá, para comunicarle que era preciso que esta misma noche saliera para Madrid con todos los diputados catalanes, para estar presentes en la sesión de mañana, en que seguramente ha de plantearse de nuevo el asunto de Casas Viejas.

En vista de ello, esta noche salieron para Madrid todos los diputados catalanes.

De San Sebastián.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.—VARIAS NIÑAS HERIDAS

San Sebastián.—Se reciben noticias de Irún dando cuenta de que en Fuenterrabía, a la siete y media de la tarde de ayer, ocurrió un desgraciado accidente automovilista.

Cuando el automóvil de la matrícula de San Sebastián número 5.503, conducido por Pedro Sarlangüe Echeveste, de 29 años de edad, y con domicilio en Fuenterrabía, realizaba el servicio de conducir a sus respectivos domicilios a las niñas que cursan estudios en el Colegio Saint-Mour, de esta localidad, al descender por la cuesta de Tomás Meabe fué a chocar, a causa de la rotura de los frenos, contra un árbol, en el cruce del paseo de Colón.

En el automóvil iban, además del conductor, las niñas María Juncal Fuertes, Elena Guillot y Nicolete Retival, y una monja del mencionado ocolegio.

La niña Elena Guillot, que iba ocupando el asiento situado junto al chofer, salió despedida violentamente, y se dió un tremendo golpe contra un árbol, resultando con la fractura del parietal izquierdo y salida de la masa encefálica.

Su lesión se calificó de gravísima.

Las restantes niñas resultaron con lesiones leves, originadas por cortes producidos a causa de la rotura de los cristales.

El chofer no sufrió daño alguno.

Las heridas fueron trasladadas al hospital, siendo atendidas por los médicos de guardia.

Esta tarde, la infortunada niña Elena continuaba en gravísimo estado temiéndose un fatal desenlace.

Del extranjero

EL PROGRAMA DE ROOSEVELT

Nueva York.— El presidente Roosevelt tiene la intención de presentar mañana al Congreso un programa de ocho puntos, que se resumen así:

Mantenimiento del patrón oro. Rechazar toda emisión monetaria excepcional. Incautación de todas las monedas y lingotes de oro. Prohibición total del derecho de retirada sin el Gold certificaited. Establecimiento de un impuesto sobre los depósitos de oro acumulados y ocultados a partir de una fecha fijada para la entrega de esos depósitos al Tesoro.

Derecho para el Gobierno de registro de las cuentas que se sospeche puedan contener oro.

Organización de una campaña gubernamental de compra de metales de plata.

Aumento de las cantidades de plata y moneda.

MARISCAL QUE DIMITE

Londres.—Dicen de Pekín que el mariscal Chang Sue Lian ha dimitido.

EL GENERAL PLASTIRAS, ACUSADO DE ALTA TRAICION

Atenas.—Las autoridades judiciales han dado órdenes para que se proceda a la detención del general Plastiras, al que se acusa de un delito de alta traición, como consecuencia del golpe de Estado provocado por aquél.

Se ignora el paradero del general.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DEL TESORO YANQUI

Washington.—El secretario del departamento del Tesoro ha manifestado que el Gobierno ha decidido solamente oponerse a la emisión de cualquier clase de valor; pero en su lugar los Bancos podrán emitir nuevo papel moneda contra valores del Estado u otras reservas que tengan disponibles.

ROOSEVELT PEDIRA PODERES EXCEPCIONALES

Washington. — Ante una situación que cambia de aspecto cada día, parece que el presidente Roosevelt está decidido a pedir mañana en el Congreso poderes excepcionales para resolver la crisis.

El secretario del Tesoro ha hecho declaraciones optimistas, diciendo que no cree necesario poner en circulación los certificados de la Cámara de compensación, pues la crisis toca a su fin.

Como consecuencia de esta declaración se deduce que el Gobierno tiene miedo a una confusión de las dos monedas.

El mismo secretario ha declarado, sin embargo, que el Gobierno emitirá una nueva moneda.

Se afirma que después de pedir poderes excepcionales, Roosevelt solicitará un aplazamiento de las reuniones del Congreso durante varias semanas para preparar medidas legislativas.

No obstante, las medidas que hayan de adoptarse dependerán de la evolución de la crisis.

También se atribuye la intención de pedir a las potencias interesadas que adelanten todo lo posible la convocatoria de la Conferencia económica mundial.

Como consecuencia de la autorización dada por el secretario del Tesoro, los Bancos de Nueva York han pagado hoy más de diez millones de dólares para compras de primera necesidad y pago de salarios.

LA REUNION DEL REICHSTAG

Berlín.—El nuevo Reichstag se reunirá quizá antes de lo anunciado.

Su primera reunión será el 21 de marzo, en Postdam.

LA RETIRADA DEL JAPON DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokio.—El Gobierno ha aprobado la nota referente a la retirada del Japón de la Sociedad de Naciones.

El Consejo privado estudiará la nota el viernes, y la comunicación formal a la Sociedad de Naciones se hará el 20 del actual.

La Cámara ha aprobado el presupuesto, que es el más elevado que ha tenido el Japón.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Tenemos que insistir. Es preciso insistir. O en nuestro pueblo se imponen las costumbres que rigen en las ciudades modernas que van a la vanguardia por el campo de la cultura, o no cejaremos, un día y otro, en las censuras que los culpables se merezcan.

Como ayer fué un día magnífico, se vieron los artísticos y preciosos jardines del paseo de Pereda concurridísimos de niños, que no pudieron expansionarse. Se lo impidió una docena de mozalbetes—que mejor estarían aprendiendo un oficio—, y que haciéndose, por su desvergüenza, dueños de la situación, saltaron por los macizos, estropearon las plantas, asustaron con el uso de tiragomas a los peces de colores y obligaron a huir, medrosos, a los niños. Pues bien, esta infamia no tuvo sanción porque no había un guardia para aplicarla.

En la avenida de Galán y García Hernández, es decir, en pleno corazón de Santander, a las cuatro de la tarde—nos ofrecen el testimonio personas solventes, como son Gerardo Cagigal y José Landazábal—, unos mozalbetes, acaso los mismos, asaltaron un carro de carbón. El que capitaneaba el grupo se subió al vehículo y arrojó la mercancía a varios sacos, que los demás ladronzuelos iban llenando.

Suma y sigue. En la alameda de Jesús de Monasterio, ayer, entre seis rufianes, rompieron un banco, arrancándole del lugar en que está colocado. Eran en aquel «histórico» momento las cinco de la tarde.

Por la noche, otra bandada de sinvergüenzas, a los que el mal instinto congrega, maltrataron, valiéndose de tiragomas, a unas muchachas, que hubieron de requerir un auxilio que no hallaron.

Todo esto ha pasado en nuestro pueblo en un solo día, sin que se haya practicado una detención.

No hablemos de los famosos profesionales de la mendicidad ni de las calles y plazuelas convertidas en campos de futbol. Precisamente la plaza de José Estrañi se transforma todos los días en un centro de deportes, que se verifican con serio peligro para la integridad física de los transeuntes. Contra ello hemos clamado inútilmente en cien ocasiones; pero sin que se haya tomado una medida radical.

Mientras tanto, los hombres que quieren a nuestro pueblo ven con orgullo cómo se prepara la Universidad Internacional, y lamentan, como nosotros, que no haya una autoridad enérgica, inflexible, que ponga coto a tanta despreocupación e insolencia, a tanto descaro y desatino.

Contra esto tenemos que hacer una cruzada todos los santanderinos. Secundando la acción de la autoridad, si ésta se decide a manifestarse, o haciendo, de una vez, un escarmiento ejemplar.

Todo, menos que se siga echando ese diario borrón sobre el nombre de un pueblo, cuyo nombre se pronuncia con respeto en todas las Universidades del mundo.

VIAJAD EN LOS SIERRAS DEL

LLOYD NORTE ALEMAN

ACERCA DE LA SUSPENSION DE UN ACTO

Refiriéndose, en la conversación con los periodistas, el gobernador civil a la suspensión de un acto que había sido organizado por la Federación Local de Sindicatos, afecta, como es sabido, a la Confederación Nacional del Trabajo, declaró que obedecía al hecho de haber pretendido entrar en discusión de asuntos que no figuraban en la orden del día. Por eso, el delegado de la autoridad, que tenía órdenes concretas, suspendió el acto.

Hablando de la detención de un sindicalista, por repartir pasquines, dijo el gobernador que el asunto estaba en la jurisdicción judicial, y que, por tanto, escapaba a su competencia.

OTRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Estuvo también en el Gobierno civil el presidente de la Junta vecinal de Maliaño, que fué a exponerle algunos asuntos relacionados con la Junta provincial de Beneficencia.

En visita de cumplimiento acudió al despacho oficial del señor Rubio Callejón el comandante del crucero «Libertad», señor Barreda Castañeda. No encontrándole, le dejó tarjeta.

LOS COMEDORES INFANTILES

Ayer tarde estuvimos los periodistas visitando los Comedores infantiles establecidos en el Asilo de San José por iniciativa del prelado de la diócesis y con la cooperación económica de numerosas familias de la capital.

Los Comedores son similares y complementarios de los establecidos en el Colegio de los Escolapios. A ellos asisten muchos niños pobres, cuyas familias no pueden atender a su sostenimiento por causa de la crisis de trabajo que padece la ciudad.

Son sirvientas de los Comedores infantiles de referencia distinguidas señoritas, que tienen para los niños amores de hermanas.

En los Comedores del Asilo se realiza también otra obra humanitaria desconocida. La de proporcionar a los pobres cinco pesetas mensuales y una comida diaria, admirablemente condimentada. Claro está que tal milagro no puede realizarse si no es aportando algunas personas la diferencia entre el precio de costo y el de venta.

Se viaja bien en las motonaves de la

HAMBURG-AMERICA LINIE

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

A quien corresponda.—Señor «Notalocalizador»: ¿Qué pasa con las obras del nuevo asfaltado? ¿Se puede saber qué causas hay para que las obras lleven paradas ya ocho días? ¿No podría el señor ingeniero, que dió la orden de parar el trabajo, haber previsto desde que se empezó la obra el detalle que pudiera faltar, sin necesidad de parar los trabajos? Ya comprenderá el señor presidente de la Comisión de Obras y el señor ingeniero, o quien esté interesado en este asunto, que no es la ocasión más oportuna para paralizar obras, acaso por pequeños detalles, que al mismo tiempo que interrumpe la circulación interrumpe la ocasión, tan necesaria, como es la de llevar el pan a las familias de los obreros, que más agradecerían facilidades para trabajar que obstáculos para no poder comer.—**Pablo Ayala Hernández.**

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

EL ASUNTO DE LAS AGUAS

En la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Lastra, se reunió la Comisión de Aguas.

Se dió cuenta del resultado de las negociaciones con la Empresa para resolver algunas diferencias pendientes, conviniéndose en la línea de conducta a seguir.

Es propósito de la Comisión, una vez que tenga ultimado el dictamen presentarle a resolución definitiva del Ayuntamiento, y esto en el más breve plazo posible.

LA REPARACION DE LA CALLE DE MENDEZ NUÑEZ

Va a terminarse la sustitución del pavimento asfáltico de la calle de Méndez Núñez.

Una vez que se termine el tendido de la segunda capa de asfalto, y debidamente seco, se abrirá la calle a la circulación; pero antes se repararán las aceras, pues al sustituirse, como se hizo, parte del encintado, se estropeó bastante el asfalto.

En cuanto se abra la calle se procederá a dar impulso a las obras de la de Castilla.

EL ARREGLO DE LA CALLE DE BURGOS

Estas noticias de nuevas obras que damos a conocer están avaladas por la referencia del ponente de Obras.

Se va a comenzar la reparación desde la plaza de Numancia a la de Becedo. Se sustituirá el asfalto y se modificará el carril del tranvía, que se pondrá de 52 kilos el metro lineal, y soldado, quedando así en condiciones de larga vida, cosa que es interesante para el Municipio, ya que, dentro de nueve años, revertirá ese servicio, en ese trozo, al Ayuntamiento.

Con este motivo, recuerda el señor Lastra a Empresas y particulares que realicen dentro de esa zona, con urgencia, las reformas que precisen, pues una vez terminadas dichas obras no se autorizará, en modo alguno, que estropeen el asfaltado.

EL PLAN CON LA DECIMA DEL PARO

En breve se va a dar a conocer el plan de obras que se realizarán con la décima del paro.

Es propósito del alcalde y de la mayoría de los concejales que dichas obras se realicen por contrata.

Así se podrán ejecutar con más rapidez, evitándose el Ayuntamiento la designación de capataces y el que las obras no se ejecuten con la celeridad que se desea.

PARA FORMULAR UNA PROTESTA

Visitó ayer al gobernador civil una Comisión de la Agrupación Socialista, que fué a significar su protesta porque en Reocín, algunos elementos de aquella Agrupación son objeto de persecuciones por parte de otros políticos. Pidieron al gobernador que exigiese el máximo respeto para sus afiliados, prometiendo el señor Rubio Callejón hacerlo así.

También formularon, concretamente, otras denuncias contra lo que sucede en Molledo, donde, al parecer, se ha constituído, de manera anormal, la Junta de Policía rural.

EL DOMINGO A LAS CUATRO

RACING-MADRID

Taquilla: hoy, de 4 a 8, en SECRETARIA

NOTICIAS DE DIVERSAS PROVINCIAS

Ha presentado la dimisión el gobernador de Cádiz.

(Por teléfono.)

ALCALDE MULTADO

Teruel.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde de Alarcón por incumplimiento de servicios oficiales.

HUNDIMIENTO EN UNA MINA

Bélmez.—A causa del hundimiento en la mina «Antolina», quedaron sepultados los obreros Juan Santos Alvarez y Victoriano Llamas. El primero fué extraído cadáver y el segundo con magullamientos generales.

INTENTAN INCENDIAR UN TALLER

Barcelona.—Varios desconocidos se presentaron en el taller de ebanistería de Luis Padilla, y después de rociarle con gasolina prendieron ruego a la puerta, que quedó completamente destruída.

Los bomberos acudieron a tiempo, evitando que el fuego tomara mayores proporciones.

REUNION DE SINDICALISTAS

Barcelona.—Anoche los Sindicatos textil y fabril de Barcelona celebraron una asamblea para tratar de algunos puntos que se discutieron en el pleno de los Sindicatos de Cataluña que se está celebrando.

DIMITE EL GOBERNADOR DE CADIZ

Cádiz.—El gobernador civil de esta capital recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que había presentado su dimisión con carácter irrevocable tan pronto leyó esta mañana en la Prensa el extracto de la sesión del Congreso celebrada ayer, pues había visto que no estuvo asistido ni defendido por el Gobierno en el curso del debate.

Agregó que en su actuación, tanto en este Gobierno civil como en el de Guipúzcoa, se había limitado a defender los intereses de la República y de la nación, sin hacer política partidista.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION PARLAMENTARIA EN LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz.—A las diez y media de la mañana los diputados en Cortes señores Jiménez de Asúa, Lara y Gómez Ulla estuvieron en el domicilio del secretario particular del gobernador civil, señor Gesa, que se encuentra enfermo. Su declaración duró una hora, y, como se sabe, el señor Gesa estuvo en Casas Viejas en la madrugada del día en que se registraron los sucesos.

Los parlamentarios, una vez realizada esta gestión, regresaron al hotel donde se hospedan, y en unión de sus compañeros se dirigieron al Gobierno civil, donde recibieron declaración al carabinero Canalejo, testigo presencial de lo ocurrido en Casas Viejas. Esta diligencia terminó a las dos de la tarde.

A las cuatro se reunieron los diputados que integran la Comisión parlamentaria para ampliar declaración al capitán Rojas, y seguidamente regresaron a Madrid.

El teniente Fernández Artal permanecerá hasta el día 12 en esta capital y después marchará a Puerto de Santa María al objeto de prestar declaración ante el juez especial que instruye sumario por los sucesos.

PIDEN QUE SE ELEVE EL PRECIO DEL TABACO

Valencia.—Se ha celebrado en esta capital una asamblea nacional de cultivadores de tabaco, con asistencia de representaciones de los campesinos tabaqueros de Baleares, Lérida, Cáceres, Málaga y Granada.

Se propuso solicitar del Estado que se aumente el precio actual del tabaco, que continúen los préstamos a esta producción, que se den las máximas facilidades a los cultivadores de tabaco para la concesión por el Estado de anticipos sin interés, y, finalmente, se llegue a la estabilización definitiva del cultivo.

LADRONES APROVECHADOS

Valencia.—En un chalet de Malvarrosa, propiedad de don Alfonso Just, penetraron unos ladrones, los cuales se llevaron todos los muebles.

Para lograr sus propósitos utilizaron un carro.

LA SITUACION EN MAZARRON

Mazarrón.—Con motivo del cierre de la mina «Fuensanta» se teme que se registren incidentes desagradables.

Ayer fueron socorridos 150 obreros parados; pero la mala situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento imposibilita que se sigan concediendo estos socorros.

Se espera que el Gobierno contribuya a solucionar la crisis del trabajo.

El alcalde procura evitar alteraciones de orden público provocadas por el hambre.

ASALTO DE TIENDAS EN GRANADA

Granada.—Un grupo de mozalbetes recorrió esta mañana las calles de la ciudad con el propósito de cometer asaltos en general.

En una tienda de coloniales establecida en la Gran Vía penetraron algunos grupos, a los cuales el dueño dió una bacalada; pero aquéllos no se conformaron, y se apoderaron de dos quesos. Los guardias lograron alcanzarles.

En otros puntos de la ciudad se han repetido hechos análogos, en vista de lo cual el comercio ha tomado precauciones.

EL TRABAJO EN LAS MINAS ASTURIANAS

Oviedo.—En el Gobierno civil se han facilitado detalles relacionados con la situación en la cuenca minera.

En todas las minas se trabaja normalmente, excepto en alguna donde los obreros no han podido reanudar sus tareas por la mala situación en que aquéllas se encuentran.

En Sotondrio se trabaja normalmente, a pesar de que la Confederación Nacional del Trabajo había cursado las órdenes para que hoy se declarase la huelga.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE VALENCIA

Valencia.—El gobernador civil ratificó hoy a los periodistas que sea cual fuere el resultado de las deliberaciones entre patronos y obreros del ramo de electricidad, las próximas fiestas de San José se celebraran por encima de todo.

Espera que estos días transcurran con normalidad, pues de lo contrario se perjudicaría al comercio y a la industria, y esto tiene el decidido propósito de evitarlo.

OPOSICIONES A HACIENDA

ACADEMIA JUANES - Gándara, 10 - SANTANDER

Más de cien plazas de CONTADORES.—Ingreso 5.000 pesetas.—Se admiten señoritas.—Título de Bachiller o similar.—Edad 16 a 40 años.—Exámenes en septiembre. Esta preparación corre a cargo de don Enrique Esteban, jefe del Cuerpo pericial de Contabilidad de Hacienda e interventor de esta Delegación, con la cooperación de profesores de matemáticas.

Esta Academia, especializada en estas preparaciones, ha obtenido **siete** plazas en Hacienda, de **doce** alumnos presentados, estando la mayoría destinados en la Delegación de Hacienda de esta capital.

MARMOLEJO

HIGADO - VIAS BILIARES - RIÑON

Hotel Balneario 1.º abril - 15 junio. 1.º sebre- 15 nobre.

Nueva dirección procedente del **Savoy de Madrid**

LOS DRAMAS DEL CAMINO

Un auto cae por un barranco y resultan heridos tres de sus ocupantes.

En la mañana de ayer venía hacia Santander, por la carretera de Cabuérniga, el automóvil de don Francisco Pérez Venero, conducido por el mecánico Manuel Martínez, que llevaba como viajeros a doña Milagros Escajadillo, viuda de López, y a sus hijos, don Francisco Pérez Venero y doña Angeles López Escajadillo.

Cuando el coche llegaba cerca de Cabezón de la Sal, por un paraje en el que la carretera se abre entre el monte y el río Saja, pasó en dirección contraria otro automóvil, propiedad del notario de aquella villa, y ambos vehículos tropezáronse con las ruedas traseras, lanzándose el uno y el otro contra el monte y sobre el río.

El que fué a parar a este lado fué el del señor Pérez Venero, que dió una terrible vuelta de campana, y en seguida otra, cayendo en el fondo de un barranco, sobre un pequeño regato, y quedando enteramente destrozado.

Los ocupantes del coche fueron aprisionados por los restos del mismo, lo que les obligó a permanecer unos minutos sujetos entre el montón de astillas y hierros. El chofer resultó ileso; pero no así doña Milagros Escajadillo y sus hijos, que sufrieron heridas de alguna importancia. Inmediatamente fué avisado un médico de Cabezón de la Sal, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado de doña Milagros a la Casa de Salud Valdecilla, lo que se realizó en un camión y sobre unos colchones, para que la señora herida no sufriera el menor daño en el recorrido.

Avisada la familia de los heridos, salieron de Santander don Florencio Ceruti y don Arturo Corpas, los cuales encontraron a los lesionados camino ya de regreso a Santander. Tanto don Francisco Pérez Venero como su esposa no habían sufrido lesiones de importancia, por lo que una vez en la Casa de Salud Valdecilla la señora viuda de López, marcharon a su domicilio, donde los médicos de cabecera les apreciaron pequeñas heridas y erosiones.

Doña Milagros Escajadillo fué atendida por el doctor Barón, que la apreció la fractura de la clavícula izquierda y de dos costillas y heridas importantes en las piernas.

Quedó hospitalizada en aquel Centro benéfico, fuera de todo peligro.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

PROPAGANDA DE AFIRMACION SINDICAL.—Organizado por este Sindicato, se celebrará un ciclo de actos de afirmación sindical en todas las Secciones que le integran, y en cuyos actos, una vez más, tendrán ocasión los trabajadores de escuchar la autorizada disertación del secretario general de la Federación Sidero-Metalúrgica de España, Pascual Tomás.

Itinerario de los actos.—Día 9, en Reinosa, a las siete de la tarde; día 10, en Nueva Montaña, a las seis de la tarde, y en Astillero, a las ocho de la noche; día 11, en Ramales, a las cinco y media de la tarde; día 12, en Torrelavega, a las once de la mañana, y en Los Corrales, a las tres de la tarde, y el día 13, en Santander, a las siete de la tarde.

Trabajadores: Es necesaria vuestra asistencia a nuestros actos ante la tenaz ofensiva de los enemigos a la táctica incomparada de la Unión General de Trabajadores.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

GRUPO DE EDUCACION SINDICAL.—Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes, acudan hoy, jueves, a las siete de la tarde, a nuestro domicilio social, donde el compañero Malo explicará el tema «Qué es la Muerte». Existe gran entusiasmo entre los socios por escucharle.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»

Se convoca a junta general extraordinaria para el viernes, a las cuatro y media de la tarde, para zanjar definitivamente la posición de esta Sociedad con la Federación Obrera Montañesa. Dada la importancia tan enorme que tiene esta cuestión, esperamos acudan todos los compañeros, para bien de la Sociedad.

«EL AVANCE», UNION DE MECANICOS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES, DE SANTANDER

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, para tratar del estudio de la Ponencia ampliando el artículo 11 del reglamento.

SINDICATO MINERO MONTAÑES

SECCION DE CAMARGO.—Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, a las cuatro y media en primera convocatoria y a las cinco en segunda. Se ruega puntual asistencia.

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

El domingo, a las diez y media de la mañana, y en su domicilio social, celebrará esta Asociación junta general ordinaria, con arreglo a la siguiente orden del día: Lectura de actas; gestión de los delegados de esta Sección en el IX Congreso de la F. O. M., celebrado en Torrelavega, y acuerdos del mismo; propuestas que para el próximo Congreso de la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza ha de elevar esta Sección; gestiones de la Directiva y de las Comisiones sobre asuntos varios; ruegos y preguntas. Dada la importancia de los asuntos a tratar en esta junta general ordinaria, se ruega a todos los afiliados la más puntual y unánime asistencia.

Centro Obrero.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

ASAMBLEA MAGNA DE ORIENTACION.—Se convoca a todos los componentes de los distintos Sindicatos que integran esta Federación, a una asamblea magna de orientación, que tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho de la noche. La importancia de los problemas que en los momentos actuales afectan a la C. N. del T., requiere la presencia de todos los compañeros a esta reunión.

Otros Centros.

SOCIEDAD BENEFICA DE BOMBEROS, DE SANTANDER

Para tratar sobre la forma de pagar los socorros de enfermedad y otros asuntos que se llevarán a la próxima junta general, se convoca a la Junta directiva, especialmente a los del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, a una reunión que se celebrará en el parque de Bomberos Municipales el domingo, a las diez de la mañana.

JURADOS MIXTOS

SE DICTAN VARIAS SENTENCIAS

PRIMERA AGRUPACION

Por el Jurado mixto de la Construcción se ha dictado sentencia en la demanda formulada por el obrero Francisco Pérez, por despido injusto, contra el patrono Francisco Barros. En la resolución se obliga al patrono a la readmisión del obrero o al abono de la indemnización que se determina.

—El mismo Jurado, vista la reclamación presentada por Hilario Mariñas contra el patrono José Sánchez Murélaga, ha desestimado la demanda, por los fundamentos que en los resultandos y considerandos que preceden al fallo se señalan.

—También ha desestimado las demandas presentadas por Angel Viota y otros contra la Sociedad de Obras y Construcciones, por el abono de los siete días que determina el artículo 56 del Contrato de Trabajo.

—Igualmente se han desestimado, también por el Jurado mixto de la Construcción, las demandas que, por incumplimiento de contrato de Trabajo, presentaron Luis Sáiz y Manuel Guadalupe contra la Ibero-Tanagra.

R. PRESMANES DENTISTA

Puente, 1 duplicado, principal.

UN NOVILLERO MONTAÑES

Es de Reinosa, y se llama José Luis Gutiérrez.

En las pasadas corridas de Ciudad Rodrigo se ha destapado un novillero montañés llamado José Luis Gutiérrez, natural de Reinosa, del que hasta ahora no teníamos referencias.

Se trata de un muchacho muy enterado de las cosas de toros, que, según los diarios de Salamanca, se lució en su novillo con capote y muleta en varias ocasiones, demostrando sus habilidades, que arrancaron grandes aplausos, que se repitieron al colocar el mozo unos buenos pares de banderillas.

José Luis Gutiérrez piensa torear este año en las principales plazas de toros, y no estaría de más que Pagés se acordara de él para alguna combinación de primavera.

UNA SERIE DE BRONCAS

DISPAROS Y HERIDOS LEVES

Por dos veces ha sido curado en la Casa de Socorro el labrador Alejandro Cobo Cano, natural de Liérganes, domiciliado en la actualidad en el barrio de La Gándara, en el Sardinero.

Este individuo ha tenido varias disputas en estos días con algunos convecinos, y por haber llevado la peor parte fué asistido en la Casa de Socorro, volviendo a empezar en cuanto estaba curado.

De esta forma, el Alejandro Cobo ha recibido varias heridas de pronóstico no grave; pero de seguir así es más que probable que tenga que sentir seriamente.

Por lo pronto, ayer mañana Alejandro se dirigió en actitud descompuesta hacia sus primos, los hermanos Lucio y Juan Lavín, empuñando una pistola, con la que hizo varios disparos, alcanzando uno a cada hermano; pero no produciéndoles heridas de consideración, por fortuna.

El asunto no aparece claro, y el Juzgado es quien tiene que ver la manera de esclarecerlo, porque los contendientes, según nuestras noticias, dice cada uno lo que le parece, sin ponerse de acuerdo.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido para Madrid, donde permanecerá un par de semanas, el distinguido director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, don Juan González Aguilar.

—Después de haber recorrido varias poblaciones españolas en el viaje de novios, ha llegado a esta nuestro buen amigo don Vicente Menéndez, hijo del conocido industrial de esta plaza don Rafael Menéndez.

CONVALECENCIA

Ha regresado a Puente Viesgo, muy mejorado, y acompañado de su tía, doña Leónides Castro de Cantero, el simpático joven José María Castro, que fué operado en el Sanatorio de Madrazo hace algún tiempo.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

ENTERESE UD. ...

DE LAS NUEVAS GANGAS QUE HA PUESTO A LA VENTA

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Y SE ASOMBRARA VIENDO QUE casi REGALA los GENEROS

Verdadera oportunidad para ahorrar DINERO

Vea sus escaparates y se convencerá de lo BARATO que vende

EL PALACIO DE LAS MEDIAS - Puerta la Sierra, 5.

Cada compra de esta Casa lleva su TICKET para la sección REGALO. Millares de personas tienen preciosos REGALOS de esta Casa.

FUERZA MUSCULAR

VIGOR A LOS NERVIOS

ENERGIA CEREBRAL

PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.

Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

M.E.C.D. 2017

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

La línea delantera racinguista frente a la formidable zaga del Madrid.

Interesantes acuerdos de la Federación Nacional de Futbol.

LOS «CASTIGADORES» DE LA LIGA

Son, hasta ahora...

27: Herrera, Gijón.
25: Vergara, Osasuna.
24: Elicegui, Irún.
21: Langara, Oviedo.
15: Iraragorri, Athletic, de Bilbao, y Guijarro, Athlétic, de Madrid.
14: Julio, Murcia.
13: Bata, Athlétic, de Bilbao.
12: Olivares, Madrid, y Gorostiza, Athlétic, de Bilbao.
11: Nolete, Celta; Iriondo, Arenas, y Costa, Valencia.
10: Leon, Coruña; Luis Regueiro, Madrid; Arocha, Barcelona; Galé, Oviedo; Telete, Racing, y Machicha, Celta.
8: Garreta, Español, Ramón, Barcelona, y Larrinaga, Racing.
7: Navarro, Valencia; Bienzobas, Osasuna, e Irureta, Alavés.
6: Herrera II y Pin, Gijón; Rocasolano, Betis; Redó, Español; Chivero y Tolete, Donostia.
5: Unamuno, Athlétic, de Bilbao; Cisco y Oscar, Racing; Triana y Chacho, Coruña; Juanito, Arenas; Eugenio, Madrid; Gallart, Oviedo; Urtizberea e Insausti, Donostia; Zamora, Murcia, y Polo, Celta.
4: Casuco e Inciarte, Oviedo; Ventoldrá y Padrón, Sevilla; Cholín, Donostia; Hilario, Madrid; Albéniz, Alavés; Torredeflot y Picolín, Valencia; Buiria, Rubio y Marín, Athlétic, de Madrid; Loredo, Racing; Edelmiro, Español, y Goiburo, Barcelona.

CAMPOS DE FUTBOL
(PLAZA DE JOSE ESTRAÑI)

Todos los días, de una a tres, gran partido de futbol, con peligro para los transeuntes.

Arbitro: el guardia de punto.

INTERESANTES ACUERDOS DE LA FEDERACION NACIONAL

Aceptar las condiciones económicas que ha propuesto la Federación Búlgara para jugar el día 21 de mayo próximo, en Madrid, el partido internacional España-Bulgaria.

Celebrar, de acuerdo con las indicaciones del señor Mateos, un partido de entrenamiento del equipo nacional, el día 15 del actual, en Madrid, como preparación para el partido con Portugal, señalado para el 2 de abril próximo, en Vigo, y con vistas a los demás partidos internacionales pendientes con Francia, Yugoeslavia y Bulgaria, que han de tener lugar entre abril y mayo.

Contestar una comunicación del Comité Olímpico Español, expresando el criterio favorable a la participación de España en los Juegos Olímpicos, y al mismo tiempo a los medios que sugiere para arbitrar los recursos necesarios.

Autorizar a la Federación Asturiana para que su equipo de selección regional juegue el día 23 de abril con el de Oporto, en Oviedo.

Fallar un recurso del Club Deportivo Tenerife contra un acuerdo de su regional, desestimando dicho recurso y confirmando en todas sus partes la resolución recurrida.

Imponer las siguientes sanciones a consecuencia de incidentes ocurridos con motivo de los partidos de Liga en los campos de los clubs que se citan a continuación:

Al Sabadell, trescientas pesetas de multa por la conducta incorrecta del público e invasión de campo a raíz del partido Sabadell-Elche.

Al Stadium Avilesino, una multa de doscientas pesetas por agresión al árbitro después del partido entre dicho club y el Valladolid.

Fijar la fecha del 23 de abril para la celebración del partido Castellón-Celta, suspendido en su día por acuerdo del Comité.

Desestimar las protestas que figuran en las actas de los partidos Arenas-Valencia, Deportivo Coruña-Athlétic, de Madrid; Alavés-Barcelona, Athlétic, de Bilbao-Racing, de Santander; Deportivo Nacional-Stadium Avilesino, Zaragoza-Deportivo Logroño, Elche-Sabadell, Cartagena-Malagueño y Arenas Barcelona; y

Abrir expediente sobre las consignadas con referencia a ciertos extremos de la actuación arbitral en los partidos Hércules-Sabadell y Malagueño-Cartagena.

GRIPE, ASMA, BRONQUITIS, etc.
Cura radical con **PULMOZONOL**
VENTA: Pérez del Molino, a ptas. 6.70.

LOS PARTIDOS QUE SE JUGARAN EL DOMINGO

Primera división:

En el Sardinero: Racing Club-Madrid (1-4).
En Mestalla: Valencia-Donostia (1-4).
En Ibaiondo: Arenas-Betis (1-1).
En Mendizorroza: D. Alavés-Español (1-3).
En Las Corts: Barcelona-Athlétic, de Bilbao (3-1).

Segunda división:

En Madrid: Athlétic-Murcia (1-4).
En Gal: Irún-Castellón (0-3).
En Sevilla: Sevilla-Oviedo (1-5).
En Coruña: Coruña-Osasuna (1-8).
En Gijón: Sporting-Celta (4-3).

EL DOMINGO JUGARA EL MADRID EN EL SARDINERO

El domingo, en campeonato de primera Liga, jugarán en los Campos de Sport el Madrid F. C. y el Racing Club.

Los más altos valores del futbol nacional veremos en el Sardinero, como son: Zamora, Ciriaco, Quincoces, hermanos Regueiro, Eugenio, Samitier e Hilario, jugadores de plena garantía, siendo enorme la expectación que hay por ver a figuras tan consagradas.

Duelo emocionante el que presenciaremos entre el famoso trio defensivo internacional y el rapidísimo quinteto atacante racinguista, el cual se dispone a romper la muralla infranqueable del equipo madrileño.

El Racing tendrá el domingo el enemigo más poderoso de la temporada; pero la buena forma de los nuestros y el entusiasmo que hay en el frente racinguista para ver de lograr algún punto son datos elocuentes para esperar, pese a la potencialidad del bando contrario, un partido cumbre.

Hoy, de cuatro a ocho, quedará abierta la taquilla en la Secretaría del Racing, advirtiendo a la afición no lo dejen para última hora, pues el lleno en los Campos de Sport promete ser total.

COMENTARIOS AL CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS

A medida que avanza esta competición el entusiasmo es mayor; 34 clubs participan en estas luchas campeoniles, todos con el interés de lograr el título.

Para probar el interés que tiene la competición, damos a continuación la marcha de ciertos equipos:

SEGUNDO GRUPO (PUEBLOS), SERIE A.—Juegan los equipos Marina Sport, Sporting, de Bóo; San Román, y C. D. San Román. Tras reñida lucha, obtiene el título de campeón del grupo el Marina Sport, con nueve puntos. Igualan al segundo puesto el Sporting y el C. D. San Román, con siete. En partido de desempate, obtiene el segundo puesto el Sporting, de Bóo de Piélagos.

TERCER GRUPO (PUEBLOS), SERIE A.—Juegan los equipos Velarde, Obregón, Liaño Sport, Ilusión, Minerva y Maliaño. Obtiene el primer puesto el Liaño Sport, con nueve puntos, empatando para el segundo los equipos Velarde y Obregón, con seis puntos, los cuales deberán jugar un encuentro en campo neutral.

PRIMER GRUPO, SERIE A (CAPITAL).—Juegan los equipos Muriedas, Castro, C. D. Siete Villas, Magdalena Sport y Selección Estudiantes. Han igualado a puntos los equipos Castro y Magdalena; el primero, con un partido más. De ganar el C. D. Siete Villas al Magdalena Sport, quedarían igualados a puntos los tres equipos.

SEGUNDO GRUPO (CAPITAL), SERIE A.—Juegan los equipos Olimpia, Español. Royal, Vista Alegre y Triunfo. Han igualado a puntos el Royal y el Vista Alegre, con diez, los cuales jugarán el domingo, y se disputarán el título de campeón del grupo.

PRIMER GRUPO, SERIE B.—Juegan los equipos Astillero, Méndez Núñez, Daring, C. Caminos, Cádiz, Sporting y Arenas. Va en cabeza el Astillero, con catorce puntos, siguiéndole, con dos puntos menos, los clubs Méndez Núñez, Cádiz y Daring.

SEGUNDO GRUPO, SERIE B.—Juegan los equipos I. Santa Lucía, Invencible Sport, Cantábrico, Garmendia, Estrella e Infantil España, de Cueto. En este grupo va en cabeza el Invencible, con doce puntos, siguiéndose, empatados a puntos, los clubs I. Santa Lucía e I. España, de Cueto, con diez. La linterna roja la lleva el Estrella.

Por cada grupo se clasificarán dos equipos para las semifinales. Los clubs que no se clasifiquen se disputarán la Copa Consolación.

RIVERO
Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

ACUERDOS DEL COMITE DEL CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS

Se conceden los puntos: al Castro, por vencer al Magdalena por 3-0; al Cádiz, por vencer al Sporting por 5-0; al I. España, de Cueto, por vencer al Estrella por 3-0; al Méndez Núñez, por vencer al Daring por 1-0; al I. Santa Lucía, por vencer al Garmendia por 10-0; al Arenas, por vencer al C. Caminos por 1-0; al Barrio, de Obregón, por vencer al Liaño por 1-0; al Velarde, por no presentarse el Ilusión; al Royal, por no presentarse el Olimpia, y un punto, a los equipos Vista Alegre y Triunfo, por empate a dos.

Castigos y amonestaciones.—Se castiga: por cuatro semanas, al jugador del C. Caminos Gregorio Hernández, por agredir a un jugador del Arenas, y por dos semanas, al jugador del Arenas Fernando Pérez, por repeler la agresión.

Se amonesta por única vez a los jugadores Bohigas, del Castro, e Ignacio Mier, del Magdalena, por su proceder.

Se castiga, por dos semanas, al jugador del Méndez Núñez, Balsa, por desacato al árbitro.

Se amonesta al jugador Fernando, de El Cantábrico, por su proceder, y al del Triunfo, Pastor, por juego violento.

Este Comité advierte a los clubs que ha sido levantado el castigo al club Muriedas, pudiendo, por lo tanto, jugar con dicho club.

Partidos para el domingo:

Campo del U. Juventud.—A las diez: Cuatro Caminos-Méndez Núñez. A las once: Astillero-Daring.

Campo de la Albericia.—A las diez: Sporting-Arenas. A las once: I. España, de Cueto-El Cantábrico.

Campo de Cueto.—A las once: I. Santa Lucía-Estrella. A las diez: Triunfo-Olimpia.

Campo de Miramar.—Royal-Vista Alegre y Siete Villas-Magdalena. Horas a designar.

I. MARINA, 0; D. OJAIZ, 2.

El pasado domingo jugaron un partido amistoso los equipos arriba citados. El objeto del mismo era el de probar el Marina varios jugadores, que no dieron el resultado apetecido, y de no haber sido por la labor de Gandarillas, Alonso, Domínguez y Jaime, otro habría sido el resultado.

El Deportivo jugó a placer, y se distinguieron los veteranos Lin, Mínguez y Cano.

Partidos jugados el domingo.

EL CASTRO F. C. VENCE AL MAGDALENA F. C.

El pasado domingo se jugó en los campos del Unión Juventud el partido correspondiente a la segunda vuelta del campeonato de clubs modestos entre los equipos Castro F. C. y Magdalena F. C. Desde los primeros momentos se vió que los equipos tenían grandísimo interés en ganar este partido, y para conseguirlo pusieron en la lucha todo su entusiasmo, distinguiéndose en esta modalidad el equipo del Castro, que consiguió ganar el partido por tres tantos.

No creemos que el tanteo sea el reflejo de la diferencia de juego entre ambos equipos, pues si bien es cierto que en entusiasmo sobresalió el Castro, en juego de conjunto superó el Magdalena.

En el equipo vencedor destacan algunas individualidades, tales como Domingo, Mariano y el portero, de quien no tenemos inconveniente en afirmar que es el mejor de los federados en los clubs modestos.

LIAÑO SPORT, 0; BARRIO SPORT, 1

En los campos de Liaño jugaron estos dos equipos un partido, que terminó con el resultado arriba indicado.

Los locales, a pesar de emplearse a fondo, no pudieron contrarrestar el empuje y buen juego de los obregoneses.

El tanto del triunfo le consiguió Gutiérrez I, de penalty.

Se distinguieron: por el Barrio, el trío defensivo, del que sobresalió Gutiérrez II, y por el Liaño, su portero y el extremo derecha.

El árbitro, acertado.

—El pasado domingo jugaron un partido el Stadium y el Numancia F. C., venciendo el primero por 4-1. El Stadium jugó muy bien, mereciendo el triunfo.

—El reserva del Arenas venció al Júpiter por 6-3. El vencedor reta para hoy, a las tres de la tarde, en los campos de Lantero, y en caso de no aceptar éstos reta al Habana.

LOS CLUBS MODESTOS

El Triunfo Leonés convoca a sus jugadores para una reunión hoy, jueves, a las siete y media, en su domicilio social. Se ruega la asistencia de todos, por tratarse de asuntos de mucho interés.

—El Venecia convoca a sus jugadores a junta para hoy, en el sitio de costumbre. Se ruega que no falte ninguno.

—El Bonifaz F. C. reta para el domingo, a las diez y media, en los campos de los Arenales, al Stadium Sport, y en caso de no aceptar, reta al Numancia, en las mismas condiciones.

—El Club Deportivo Cuadro ruega a sus jugadores se presenten hoy, jueves, a las dos y cuarto, en el domicilio social. Y reta al Júpiter para el domingo, a las tres y media, en los campos de Lantero.

—El reserva del C. D. San Agustín ha empatado a cuatro tantos con el reserva del Círculo Católico. Los goals fueron marcados: por Matías, tres, y por Emilio, uno.

—Se convoca a los jugadores y socios del C. D. San Román para hoy, jueves, a las siete y media, en el domicilio social, para dar a conocer el estado de cuentas. Se ruega puntualidad.

—La Directiva del C. D. de los peques del Invencible del Castro pone en conocimiento de sus retadores que sus peques no se enfrentarán con equipos que en los campos no estén representados por persona mayor.

—El D. Nacional reta para el domingo al infantil del Bezana, en sus campos, a las cuatro. Al mismo tiempo advierte a sus jugadores que ha trasladado su domicilio a la alameda Primera. Se ruega al Bezana conteste lo antes posible.

—El Sotileza pone en conocimiento del Selaya F. C. que su domicilio social está en el Río de la Pila, número 3. Lo que ponemos en su conocimiento para los efectos oportunos.

—El Revilla F. C. reta al nuevo Club San Román para el domingo, a la hora y campo que designe. Se ruega conteste lo antes posible en EL CANTABRICO. En caso de no aceptar, reta a cualquier equipo disponible.

Emp eados y obreros del ferrocarril de Santander a Bilbao

Autorizados por la Cooperativa de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao para el suministro de relojería y platería, les ofrecemos nuestros artículos en condiciones ventajosas.

CASA JULKIN

SAN FRANCISCO, 18 (¡OJO!) CASA JULKIN

El presidente de la Junta de plaza y guarnición de Burgos

HACE SABER: que el día 31 del actual, a las DIEZ horas, y en el local que ocupa el regimiento Cazadores de Caballería, número 4, celebrará concurso para la adquisición, a reserva de lo que la Superioridad disponga, de los siguientes artículos:

PARA EL PARQUE DE BURGOS

318 qm. de harina de todo pan; 1.449 de cebada; 1.023 de paja de pienso; 10 de sal; 130 de leña para hornos; 20 de carbón vegetal; 42 de paja larga.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO

44 de harina de primera; 675 de harina de todo pan; 757 de cebada; 278 de paja de pienso; 20 de sal; 133 de leña para hornos; 135 de carbón vegetal; 50 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA

40 de harina de primera; 300 de harina de todo pan; 500 de cebada; 719 de paja de pienso; 10 de sal; 350 de leña para hornos; 50 de carbón vegetal; 20 de antracita.

PARA LAS PLAZAS DE

BILBAO.—4.929 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

SANTANDER.—1.829 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

SANTOÑA.—3.658 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

ESTELLA.—3.596 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

El concurso se hará con sujeción a las órdenes circulares de fecha 1 y 26 de septiembre de 1932, publicadas en los diarios oficiales del Ministerio de la Guerra números 208 y 230, respectivamente, y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de San Francisco, número 17 (Jefatura del Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

Los que deseen tomar parte en el concurso redactarán su proposición ajustándose al siguiente modelo:

Don ..., por sí o en nombre y representación de don ..., domiciliado en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en ... para adquisición de artículos con destino a ..., y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la O. C. de 26 de septiembre de 1932 (D. O. número 230), ofrece ... qm., litros o raciones (en letra), al precio de ... pesetas ... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Establecimiento o plaza de ..., que los respectivos jefes de aquéllos determinen en el momento de la recepción del artículo.

Acompañarán los siguientes documentos:

Cédula personal, último recibo de la contribución industrial, resguardo del 5 por 100 del importe de la oferta, justificante del ingreso de la cuota obligatoria del Retiro Obrero correspondiente al mes anterior.

A los que afecte:

Poder notarial a favor del firmante, caso de serlo el apoderado; la certificación a que hace referencia el decreto de 3 de diciembre de 1926, y la que previene el decreto de 24 de diciembre de 1928.

Burgos, ... de ... de 193....

(Firma y rúbrica.)

NOTA.—El suministro será para el mes de mayo próximo, en las plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, y podrá ser aumentado o disminuído en el transcurso del mes, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el ofertante a suministrar el exceso, al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos, siendo la ración de cebada de cuatro kilogramos, y la de paja, de seis kilogramos.

Burgos, 7-III-933.—Andueza.

Surtido NEBI

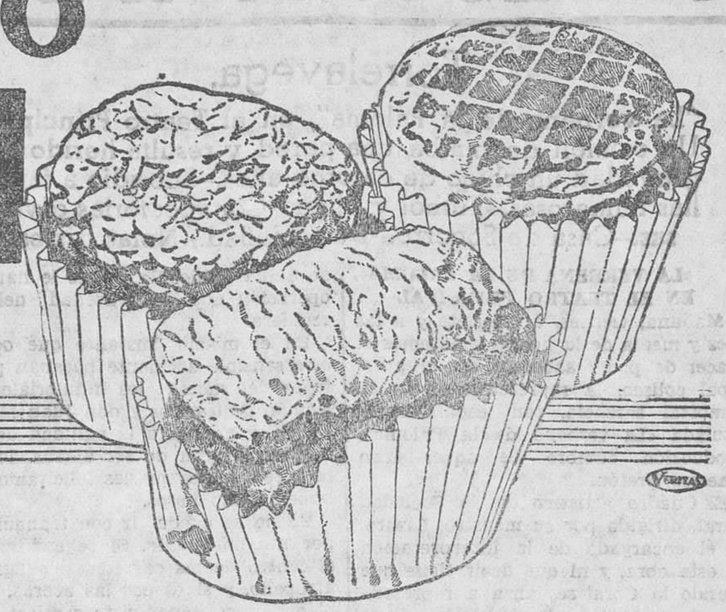

Veintiuna clases de galletas, sabrosas, nutritivas, de calidad inmejorable y precio módico, forman el surtido Nebi, el mejor de los surtidos Artiach. Variedad de sabores: cacao, mantequilla, chocolate, frutas, bizcocho, barquillo... Lo más selecto de nuestras creaciones.

EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS:
5,25 PTAS. KILO
EN CAJITAS SÍ, DE UNOS 500 GRAMOS: 3 PTAS.
TIMBRE APARTE

NAO es otro surtido excelente y económico. Catorce clases distintas. En medias latas de unos 1.700 gramos, 4,30 ptas. kilo. En cajitas K. O., de unos 500 grs., 2,35 ptas.
TIMBRE APARTE

ARTIACH

CROSS-COUNTRY

LA AFICION CANTABRA RESPONDE A LA SUSCRIPCION ABIERTA POR LA F. A. M., QUE TENDRA REPRESENTACION EN EL CROSS NACIONAL

Hoy sale el equipo que representará a Cantabria en el Cross Nacional, que se correrá en Barcelona el próximo domingo. Los muchachos van muy animados y con ganas de dejar a la altura que se merece Cantabria deportiva.

Un entusiasta deportista ha hecho un anticipo a la Federación Atlética Montañesa para el desplazamiento de los atletas, y tan sólo se espera que la suscripción siga aumentando, para saldar esta deuda.

La F. A. M. recoge el ofrecimiento hecho por el entusiasta club de Bezana, y ha concedido una preciosa copa, que se disputarán los equipos de la Unión Montañesa y Bezana F. C. en dos partidos, para recaudar fondos.

El primero se celebrará el próximo domingo, en Bezana, por la tarde, y el segundo, el día 19.

También, en Miramar, el domingo, se jugará un interesante partido de hockey, con el mismo fin.

Mañana publicaremos una extensa lista de donantes, que por la premura de tiempo no hemos podido enviar.

Rogamos a cuantos deportistas deseen contribuir lo hagan lo antes posible, ya que desea la F. A. M. cubrir el presupuesto.

CICLISMO

LA CARRERA ESCOLAR DE AYER

Con gran animación se celebró el miércoles la carrera escolar organizada por la Federación Montañesa de Estudiantes Católicos, sobre el circuito del Sardinero.

La clasificación oficial fué la siguiente:

Primero.—Pedro Gómez Raba, que cubrió las seis vueltas en 34 m. y 57 s.
Segundo.—José Bordás, a medio largo.
Tercero.—F. Castanedo.
Cuarto.—José Gómez Raba.
Quinto.—Victoriano L. Dóriga.
Sexto.—José Manuel Rivas.

Para el próximo domingo, y sobre el mismo circuito, organiza otra carrera la citada Federación Montañesa de Estudiantes Católicos. Oportunamente se publicarán detalles.

BOXEO

COMITE DIRECTIVO

Esta Delegación pone en conocimiento de todos los boxeadores que no tengan licencia pueden solicitarla en el presente mes, pues pasada dicha fecha se recargará con el 50 por ciento, y no podrán tomar parte en ninguna velada los que no la posean.

El delegado, José Machín.

Bar VILLA ROSA
PLATO DEL DIA:
Congrio a la Bilbaína.

POR LA ESCUELA POPULAR

Centros de colaboración pedagógica.

Entre las constantes innovaciones que a la escuela se han pretendido llevar para darla vida, inyectarla nueva savia y lograr una constante preocupación de los maestros, la de los Centros de colaboración, instaurada por el inspector de la séptima zona, señor Pérez Hernández, resulta de una eficacia extraordinaria.

Don Virgilio Pérez es un enamorado de la profesión. Hombre de un dinamismo poco corriente y de una cultura extensa, apenas se encargó de esta zona se propuso levantar el espíritu de los maestros, encariñándolos con los Centros de colaboración. Dar ocasión para que los maestros de los pueblos próximos se reunan, tiene ya su importancia. Hacer que aquéllos trabajen un día al mes en colaboración, expongan dudas, den clases prácticas ante los compañeros, señalen cómo deben prepararse las lecciones y muestren sus cuadernos diarios, forzosamente ha de traducirse en un mejoramiento de la enseñanza.

Los Centros de colaboración establecidos en el partido judicial de Santoña han obrado el milagro de incorporar al movimiento de mejora de la escuela hasta a los compañeros a quienes un pesimismo desconsolador les hacía vivir distanciados de los demás maestros. Todos los que a estos Centras pertenecen, han comenzado, llenos de entusiasmo, a trabajar por la escuela y por el niño, siguiendo las orientaciones de don Virgilio Pérez.

El inspirador de estas reuniones ha asistido a la inauguración de todos los Centros. Marcando rumbos y resolviendo dudas, llevando soluciones y entusiasmos, ha hecho que todos, absolutamente todos los maestros se persuadan de la necesidad imperiosa de renovar la escuela. El señor Pérez Hernández va a los Centros a trabajar con los maestros. Su comprensión y afabilidad constituyen, indudablemente, factores importantes del éxito logrado.

Los maestros de los Centros llevan su «diario de preparación de lecciones». Las últimas reuniones que han tenido sirvieron para afianzarse más, si cabe, en el acierto de esta conducta.

El empeño que señalamos es digno de todo elogio. Los pueblos sabrán agradecer estos trabajos, que a sus hijos beneficiarán, indudablemente.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

"La verbena de la Paloma", en el Teatro Principal. Un camión derrumba una pared y resulta herido de gravedad un chico de catorce años.--Subsidio a familias numerosas.--Futbol y billar.--Convocatorias diversas.--Casa de Socorro.--De sociedad.--Notas tristes.

«LA VERBENA DE LA PALOMA», EN EL TEATRO PRINCIPAL

Mañana, viernes, a las siete y a las diez y media de la noche, tendremos el placer de poder saborear, en el principal coliseo, la representación de la inmortal zarzuela, tan españolísima, titulada «La verbena de la Paloma», producción cumbre de aquel gran maestro Bretón.

El Cuadro artístico de la Sociedad Coral, dirigido por su maestro, Lázaro, es el encargado de la interpretación de esta obra, y ni que decir tiene que cuando la Coral se lanza a representar «La verbena de la Paloma» es porque el éxito le tiene asegurado. Cuenta con voces individuales de excepción, y de unos coros completísimos, que han de llamar la atención, tanto por su presentación como por sus preciosas voces, que, conjuntadas, para sí quisieran las mejores Compañías de opereta.

La escena estará siempre completa, pues no faltará ningún detalle de decorado ni de los demás servicios precisos para que todo resulte a tono.

Y para completar, la orquesta resulta, por su número de profesores y por su sonido, estupenda.

Todo esto y el que los precios sean prudentitos, es lo suficiente para que las localidades sean muy solicitadas, no sólo en la ciudad, sino en los pueblos inmediatos, que aprovechando el buen servicio de autobuses pueden tener el gusto de ver una gran obra, sin molestias en el viaje.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

SECCION LOCAL.—Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Sección, la celebración de asamblea extraordinaria para el día 12 del actual, a las once de la mañana en primera convocatoria y once y media en segunda, que tendrá lugar en el Salón Olimpia, para tratar la siguiente orden del día: Acordar ponencias para su inclusión en la orden del día del tercer Congreso ordinario provincial, lectura y discusión sobre el proyecto de la orden del día del citado Congreso y nombramiento de delegados para el mismo.—El secretario, **M. Baquero.**

SEMILLAS de hortalizas y forrajes. Loza. Cristal. Calzado. Paraguas. Dinamita y Artículos de Caza. Serpentinas, Confetti y Adornos de Carnaval:
CASA ARQUES.—TORRELAVEGA

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este establecimiento municipal las siguientes personas:

Gervasio Alonso, de cuarenta y cinco años, de Valladolid, de ataque de inanición. Fué asistido por el médico señor Solá.

Celestino Mantecón, de cincuenta y nueve años, de Barreda, de herida en la córnea del ojo izquierdo. Asistido por el médico señor Rodríguez Salmones.

José María García, de setenta y tres años, de extensas heridas, con varios desgarros, en el frontal. Asistido por don Miguel Crisol.

Vicente Pérez, de catorce años, de Caserío, de herida erosiva en la pierna derecha, por mordedura de burro.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

Se convoca a todos los acogidos a la ley de familias numerosas a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo (La Llama) el domingo, 12 del corriente, a las diez de la mañana, para darles a conocer un asunto muy urgente, relacionado con dicha ley.

Se ruega asistan todos los interesados, pues es de gran conveniencia.—**La Comisión.**

UN CAMION DERRUMBA UNA PARED Y RESULTA GRAVEMENTE HERIDO UN CHICO DE CATORCE AÑOS

Estando haciendo una maniobra con el camión S.-749, el chofer Demetrio Calleja, dentro del recinto del garaje «Mundial», de esta ciudad, del cual es empleado, tuvo la mala suerte de que la trasera del pesado carruaje derrumbara parte de la pared de la puerta ancha que linda con la calle de José María de Pereda, alcanzando la mole al chico Jerónimo Martín, de catorce años, hijo de don Manuel Martín, dependiente de la farmacia del señor Quintana, cuyo chico resultó con el pie izquierdo completamente destrozado, no perdiendo la vida milagrosamente, pues si le alcanza todo el bloque hubiese quedado muerto en el acto. Gracias a un salto que dió el pobre niño, se libró de esto

Trasladado a la Casa de Socorro en el coche de la Cruz Roja, fué asistido el herido solícitamente por los doctores Velarde, Ruiz de Villa y Palacios, ayudados por el practicante señor Villar. Hecha la primera cura, el chico Jerónimo Martín fué llevado a la Casa de Salud Valdecilla, donde le harán la operación que la gravedad del caso requiere.

En el mismo instante que ocurrió este sensible accidente pasaban por el lugar del suceso los industriales don Ramón Ballesteros y don Juan Manuel Pellón, y gracias a la agilidad de ambos se libraron de ser alcanzados por la pared. Así es que les felicitamos por haber salido ilesos.

Ya no se puede ir con tranquilidad por ninguna parte. Si se camina por el centro de las carreteras, peligro de atropello, y si es por las aceras, también hay que tener vista y mirar a las casas y a las paredes, máxime si éstas están hechas de pacotilla.

Desde luego, el chofer Demetrio Calleja no pudo prever lo sucedido, habiéndole causado profunda pena lo del desgraciado chico.

TEATRO PRINCIPAL (Torrelavega).

Mañana, viernes, a las 7 y a las 10'30:
LA VERBENA DE LA PALOMA
Por el Cuadro artístico de la Sociedad Coral, de esta ciudad.

DEPORTES

Futbolerías.—Resultado de los partidos jugados el domingo, correspondientes al torneo Deportivo San Felices:

Minerva Sport-Torres F. C., 4-1; Deportivo San Felices-Deportivo Cóo, 1-1.

Nota.—El Santa Olalla pierde los puntos, por no haberse presentado, ganando el Rojo.

El Deportivo Cóo pierde los puntos, por haber jugado con un equipier no fichado, ganando el D. San Felices.

Partidos para el domingo: Minerva Sport-D. San Felices. Santa Olalla-Estrella Sport, Torres F. C.-D. Cóo y Deportivo Rojo-D. Español.

—El Club Deportivo San Felices convoca a junta general a sus socios para el domingo, en el Cine Alcázar, a las diez y media, con el fin de tratar de la aprobación de su reglamento.

—Se ruega a todos los clubs participantes en el torneo Copa Besaya, de Torres, manden un delegado a la junta que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, advirtiéndoles que deben presentar todos las fichas.

Billar.—Clasificación del campeonato.—Segunda categoría: Francisco Jubete, carambolas, 100; entradas, 38; promedio, 2,63; serie mayor, 19, contra Gabino Meana, con 63 y 8 de entrada. Antonio Estévez, carambolas, 100; entradas, 57; promedio, 1,75; serie mayor, 12, contra Pedro Gómez, con 99 y 11 de serie mayor.

SINDICATO MINERO MONTAÑES

La Sección de Torrelavega convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Se recomienda a los afiliados la asistencia a la indicada reunión, pues de no hacerlo así se aplicará la sanción que indica el reglamento.

NOTAS TRISTES

Hacemos presente nuestra sincera condolencia por la muerte de su virtuosa madre, doña Lorenza García Macho, viuda de Zorita, ocurrida en Santa Cruz de Iguña, a sus afligidos hijos, don Antonio (médico, y estimado amigo nuestro), doña Inés, don Joaquín y don José, así como a todos los distinguidos familiares.

—En La Montaña ha fallecido, a los setenta y cinco años de edad, doña María Sáiz Gómez, muy querida de todo el vecindario.

A sus desconsolados hijos, Manuela, Antonio, Agustín, Carlos Plácido, Germana, Honoria y Rosario, y demás familia, les expresamos nuestro sentido pésame.

—Mañana, viernes, se cumplirá el primer aniversario de la muerte del respetable señor don Félix Collado Somarriba.

Al recordar tan triste fecha para su afligida familia, reiteramos a sus hijos, y distinguidos amigos nuestros, don Mariano, don Bernardo, doña Filomena, don José y don Juan; hijos políticos, nietos y demás deudos, nuestro muy sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—A los sesenta y seis años de edad falleció en Cerrazo, el domingo último, el conocido vecino, y caminero, don Manuel Calderón Ruiz.

Reciban todos sus familiares nuestro sincero pésame.

Compre CALZADOS
PACO CAYON
(CASA CAYON)
Surtido inmenso.-Elegantes modelos.-Resultado garantizado.
Estrella, 4. TORRELAVEGA
TELEFONO 180

DE SOCIEDAD

Con feliz resultado ha sido operada en el Sanatorio de la Alfonsina, por el doctor Matorras, doña Paquita Fernández Diestro de González, la cual sufría un ataque de apendicitis, que de no haberse realizado inmediatamente la intervención quirúrgica hubiese tenido fatales resultados.

Celebramos la mejoría y felicitamos por ella a la operada y a su esposo, nuestro querido amigo, el culto secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad, don Francisco González.

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal 16
¡ORO PARA LA AGRICULTURA!
15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal
El NITRATO DE CAL 16
es exento de polvo y de aspecto blanco
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

—En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Francisca García Gómez, esposa de don Luis Vitorero Carranceja.

—Ha salido para Valladolid la encantadora y distinguida señorita Angelita Alcalde.

—El sábado último contrajeron matrimonio en la iglesia de San Mateo los estimados jóvenes Secundina del Prado y Ramón Marcano, siendo apadrinados por la simpática señorita Ramonita Marcano, hermana del novio, y el culto joven Quintín Pérez.

La feliz pareja salió, después del banquete, para Barcelona.

Enhorabuena.

Paco CAYON

Campóo de Yuso.

EL TEMPORAL

La gruesa capa de más de un metro de nieve que días pasados cubría nuestro suelo, ha quedado extinguida casi totalmente, gracias a que se ha encargado de ello el viento Sur, acompañado de algunos aguaceros; pero, no obstante, en algunos pueblos la circulación rodada se hace con gran dificultad, debido a que en las trincheras hay almacenada gran cantidad de nieve. De seguir reinando este viento algunos días más, desaparecerá por completo.

DE CARNAVAL

Los alegres y simpáticos jóvenes de Quintana y Monegro, para festejar los Carnavales, formaron una orquesta, integrada por Policarpo García, «El castigador», director; Federico y Dativo Fernández, Juan y Aurelio Conde, Pedro y Salvador Lopez, Francisco Gutiérrez, Pedro Montes, «El rubio»; Mariano Gutiérrez, «El cojo»; Vicente Gutiérrez, Manuel Gonzalez, Emiliano Ruiz y Eduardo Gómez, que, artísticamente vestidos y provistos de diversos instrumentos de música, recorrieron algunos pueblos del Valle entonando cantos regionales, despiazándose más tarde a la ciudad campurriana y a Arija, donde fueron bien recibidos, obteniendo un gran éxito, y, por tanto, el aplauso y admiración de cuantos los contemplaron, dándoles la más cordial enhorabuena, a la que, aunque modesta y sincera, también unimos la nuestra.

DE QUINTAS

El jueves último, reunida la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Alvarez, y con asistencia del médico titular y el tallador, tuvo lugar la talla y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo de 1933.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

DIA ESPLENDIDO

Hoy amaneció el cielo despejado, y la temperatura fué mejor a la de cualquier día de primavera. Las gentes se han lanzado a la calle para desquitarse del encierro obligado de tres semanas que duraron los temporales de nieve, y calles y paseos han estado animadísimos para disfrutar de tanta bondad.

NOTAS DE SOCIEDAD

Doña María White Santiago, esposa de nuestro respetado amigo, el culto ingeniero de la factoría naval, don Jerónimo Vázquez López, ha dado a luz un robusto niño, que será acristianado con los nombres de Joaquín Casimiro Ventura.

—Para Santander, después de haber pasado una temporada en nuestra ciudad, salió la bella y simpática señorita Rosarito Ruiz-Senén.

—Doña Paz Ramos Cavada, esposa de don Luciano González Solano, ha dado a luz una niña, que llevará el nombre de Pilar.

—Con objeto de tomar posesión del cargo de maquinista de la Compañía del Norte, salió para El Escorial, acompañado de su apreciada familia, nuestro estimado amigo don Pedro Montoliu.

—Doña Dolores Rodríguez García, esposa de don Rafael Sánchez García, dió a luz una niña, que fué inscripta con el nombre de Julia.

—En el próximo mes de abril contraerá matrimonio en Olleros de Pisuerga (Palencia) nuestro estimado amigo el guardia municipal don Valentín Roldán Pérez, con la bellísima joven Paulina Lerena y Meléndez.

—Para Valladolid, después de haber pasado con sus papás los días de Carnaval, salió el simpático estudiante de Medicina don Federico Olano.

—Nuestro buen amigo don José María González Ruiz, que el día 12 del corriente contraerá matrimonio en Santander con la bellísima señorita Rita Martínez, obsequió con una cena de despedida de soltero a sus íntimos, a la que asistieron don José Espurz Navarro, don Laureano Pérez, don Leoncio Doncel, don Antonio Carbonell, don Francisco Aparicio, don Fermín Aguilar, don José María Hidalgo, don Luis Hoyos, don Enrique Pérez, don Jesús Fernández, don Antonio Celada, don Laureano Herrero, don Emilio González y don Ateca Macho.

A la hora de los postres, los comensales brindaron por la prosperidad en la nueva vida del novio, encargándole que a su prometida le diga cuánto anhelan la felicidad de los dos.

—Para Santander salió la bella esposa del magistrado señor Macho-Quevedo, doña María Marín.

DE FUTBOL

Para el próximo domingo se anuncia la celebración de un partido de futbol entre el equipo local Club Deportivo Naval y una selección del titular de Torrelavega.

El encuentro tendrá lugar en los campos de San Francisco.—C.

Villacarriedo.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial del pueblo de Tezanos, de este término de Villacarriedo, contrajeron matrimonio la señorita María Susana Gutiérrez Fernández y el joven Fernando Mora García, este último natural de Medina Sidonia (Cádiz).

Apadrinaron a los contrayentes los padres de la desposada, don Manuel Gutiérrez y doña Manuela Fernández, siendo efectuada la ceremonia eclesiástica por el virtuoso cura párroco del pueblo de Tezanos, don Francisco Campos Diego.

Al acto concurrió gran número de distinguidas personas, invitadas por los contrayentes, que, después de terminado aquél, salieron con dirección a Santander, para recorrer otras capitales de España.

EN SANTIBAÑEZ DE CARRIEDO

Con extraordinario entusiasmo, y con el salón completamente repleto de expectadores, dió el Cuadro Artístico Bárcena infantil, en el citado pueblo, su anunciada función artística.

Grande era el interés despertado en dicho pueblo por escuchar a tan monísima Agrupación, y momentos antes de empezar el concierto hubo que cerrar las puertas del local, por la insuficiencia del mismo para poder contener al numeroso público que ansiaba escucharles.

Todo el programa trazado para la fiesta fué deslizándose magistralmente por el artístico conjunto de la Agrupación, entre numerosos y prolongados aplausos, teniendo que repetir las obras en su mayoría.

Los peques fueron muy del agrado del respetable, que, al final de cada acto, les obsequiaba con numerosos dulces, distinguiéndose en estos actos de benevolencia los maestros de las escuelas del citado pueblo.

La parte cinematográfica fué también muy del agrado del público, especialmente de los niños, que gozaron a sus anchas viendo las inimitables escenas de Charlot.

En fin, una fiesta que resultó todo lo agradable que era de esperar, por lo cual, y atendiendo a las demandas del público, que no pudo escucharles, se volverá a repetir en fecha próxima.

Manuel CRESPO

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)
Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.
Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.
Realiza las siguientes operaciones:
En la Central (calle de Tantín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos
En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y prestamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.
Todas las operaciones del Regimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.
CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días.
Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.
Horas de oficina:
Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sabados, por la tarde, de cinco a ocho.
Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco, excepto los sábados, por la tarde, que, por haberse establecido semana inglesa, no habrá oficina.

Astillero.

MAS COMPOSTURA Y MAS EDUCACION

Precisamente en el número de hoy leemos un artículo, muy razonado, y que tiene relación con lo que en varias de nuestras crónicas nos hemos ocupado, o sea de la total ausencia de cultura de algunos, bastantes, por desgracia, de los concurrentes a las sesiones de cine.

Es verdaderamente vergonzoso el espectáculo que a diario tienen que aguantar los espectadores sensatos, sin que los empleados de la Empresa ni los agentes de la autoridad procuren poner remedio a tales desafueros. Porque los «distinguidos zulús» no se conforman con cocear y silbar estrepitosamente, con el menor pretexto, sino que con frecuencia usan un vocabulario soez, capaz de sacar colores en el rostro de las propias cariátides que adornan el Salón-Teatro.

Tales groserías e incorrecciones son causa de que muchas familias se abstengan de acudir a los espectáculos, y creemos que ya es hora de que las autoridades tomen cartas en el asunto y castiguen con la mayor dureza a quienes, olvidándose de que como seres sociales tienen el deber de guardar la mayor compostura, con su falta de educación irrogan una grave ofensa a la cultura de nuestro pueblo.

A quienes se comportan tan groseramente se les debe expulsar incontinenti del local, sin perjuicio de elevar a la autoridad la correspondiente denuncia, a fin de que se les aplique la correspondiente sanción.

Si así se procediera, sin contemplaciones, a buen seguro que no se repetirían tales abusos.

CONVOCATORIA

Partido Republicano Radical-Socialista.—Se ruega a los afiliados asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo viernes, día 10, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar de la orden del día del Congreso provincial del Partido.—**La Directiva.**

LOP

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Pierna de carnero Bretona.

Cabezón de la Sal.

EL MERCADO

El mercado dominical de abastos se celebró con el bullicioso trajín de los días buenos, pero sin que por esto los artículos vendidos tuviesen alteración notable en sus precios con relación a los mercados anteriores.

En el de cerda escaseó el ganado de muerte, que se pagó a 35 pesetas arroba.

EL CARNAVAL

Por tarde y noche se celebró el segundo baile de Carnaval en el Teatro Municipal, que se vió más animado de bellas señoritas que el anterior, divirtiéndose la juventud grandemente.

LOS RADICALES CELEBRAN EL CUMPLEAÑOS DE SU JEFE

El Comité local del Partido Republicano Radical, compuesto por don Félix G. Vierna, don Otilio Díaz, don Armando Rodríguez, don José Quintana y don José María Crespo, se reunió el sábado último, celebrando una amigable cena, en conmemoración de cumplir sesenta y nueve años don Alejandro Lerroux, enviándose telefonemas de felicitación a éste y al Comité provincial, cambiándose impresiones para organizar esta Agrupación democráticamente en la villa, para lo que serán invitados los vecinos que deseen afiliarse, así como llevar a cabo algunos actos de propaganda, en los que tomarán parte los veteranos luchadores de la provincia señores Mateo y Velarde.

Bien lo deseamos, pues ya es hora de que en los pueblos se vayan deslindando los campos, para que cada ciudadano se afilie a aquellas organizaciones más en consonancia con sus ideales políticos y sociales.

DE PASO

Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señorita María Aransay, delegada-administrativa del gran rotativo madrileño «El Imparcial», órgano del Partido Republicano Radical, que, en compañía del secretario provincial del citado Partido, don Manuel Peral, ha estado en esta, de paso para Comillas, San Vicente de la Barquera y otros Ayuntamientos de esta zona.

Al saludar a tan culta compañera, y en su charla amenísima, hemos podido apreciar los sólidos conocimientos de que está dotada.

Feliz viaje la deseamos.

NOTAS VARIAS

Dió a luz felizmente un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Carmen Ruiz Díaz, esposa de don Telesforo Díaz González, del comercio de esta villa.

Felicitamos cordialmente al joven matrimonio con tan fausto acontecimiento.

—Se encuentra en franco período de mejoría de la enfermedad que la retiene en cama, doña Julia González esposa de don Fernando Rivero, empleado de este Ayuntamiento.

Celebraremos verla pronto totalmente restablecida.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 1702.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Solares.

MEJORIA

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que ha sufrido, don Pablo Rivas.

Nos alegramos muy de veras, y hacemos votos por su completo restablecimiento.

LA GRIPE

Esta «señora», que ha tenido la maldita amabilidad de visitar a mucha gente de este pueblo, parece que se va retirando poco a poco.

SERENATA

Nos hemos enterado de que la rondalla «Trasmiera» se propone dar un concierto-serenata la noche de San José.

El principal motivo de ello es el de felicitar de tan original manera a los numerosos Pepes que hay en esta localidad.

Felicitamos a los componentes de la rondalla por tan simpático rasgo, y les proponemos que en fecha próxima den también un concierto donde puedan oirles los que no tienen la dicha de llamarse José.

EL CORRESPONSAL

Puente Viesgo.

DE FUTBOL

El domingo último contendieron el Regional F. C. y el Viesgo Sport, y puede decirse que este encuentro fué el mejor de cuantos se han celebrado en nuestros campos, teniendo que felicitar por ello a la nueva Directiva, y en particular a su presidente, señor Mendaro, que, ducho en estas cosas, no ha dudado en alinear cinco chavales del Infantil, que, colocados en la línea delantera, hicieron prodigios con el balón, dando sensación de jugadores de primera. Los medios y defensas, al igual que el portero, muy bien, recibiendo por ello muchos aplausos. Los forasteros jugaron bien y limpio; pero les falta el coraje que nuestros chaveas demostraron, perdiendo por tres a uno.

El árbitro, Laureano Bárcena, muy bien.

El regalo que hizo el Viesgo Sport, de un hermoso cordero, tocó en suerte a don Joaquín Ibáñez.

EL CORRESPONSAL

Reocín.

PRO CULTURA

El martes último dió principio, en las magníficas escuelas de la Compañía Asturiana, de Reocín, un cursillo de corte, bordado y zurcido, para señoritas de Reocín, Helguera y otros pueblos.

Las lecciones están a cargo de la culta y distinguida señorita Margarita Hernando, que desde Bilbao ha venido con tal objeto.

Hasta la fecha pasan de treinta las cursillistas matriculadas, esperando sea mayor este número.

A juzgar por el éxito que en otros sitios han tenido estos cursillos, es de esperar que este de Reocín no sea menor.

EL CORRESPONSAL

Santillana del Mar.

REUNION DE LA JUNTA GESTORA

En el salón de sesiones se reunió la Junta gestora el día 5, bajo la presidencia de don Adolfo Fernández, asistiendo el vocal de la misma don Angel Gómez.

Se acuerda invitar a don Lorenzo Gómez para que haga efectiva la cantidad de la subasta de las tierras extraídas del barrido de las calles.

Fué desechada la presentación de una factura de 63,50 pesetas por el albañil Manuel Peláez González.

Se acuerda el pago de una factura de 35,10 pesetas, presentada por el señor García, y no teniendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

TRATAD CON CARIÑO A LOS ANIMALES

En la mañana del pasado día 6 pude presenciar, con verdadera indignación, el trato que se daba a una de las vacas uncidas a un carro de abono, de Nicanor Fernández.

La vaca cayó al suelo, a causa de haber resbalado, y el labrador citado, en lugar de buscar otro procedimiento más humano con aquel indefenso animal, la emprendió a palos con él, aun viéndole imposibilitado de poderse levantar, por la mala postura en que había caído, y verse aún sujeto al yugo.

Hay que saber tratar con más cariño a los animales, pues de seguir maltratándoles en la forma brutal que este labrador lo hacía, debe castigarse a los que tales «hombradas» cometen.

Muchos vecinos salieron a la calle ante los bramidos que daba aquel indefenso animal, recriminando la hazaña, que pedía a voces un letrero como los que aun se ven por Santander, y que dicen: «Tratad con cariño a los animales».

EL CORRESPONSAL

Los Corrales.

LA CAMBERA A NOGALEJAS

El arreglo de esta cambera cuesta muchas pesetas, que no hay disponibles. No obstante, sabemos que algo se va a emprender, para dar así satisfacción a unos vecinos que justísimamente se venían lamentado del estado en que se hallaba citado paso. Pero mientras se da comienzo a las obras y se sanea lo posible aquel lugar ¿no se podría dar órdenes a fin de que cierta parte del vecindario se abstenga de arrojar allí las porquerías que viene

M.E.C.D. 2017

arrojando, con perjuicio de la salud pública?

PROXIMA CONFERENCIA

El próximo domingo dará una conferencia en esta Casa del Pueblo el destacado y muy laborioso obrerista Pascual Tomás, quien disertará sobre temas de gran actualidad. Seguramente será acompañado por un conocido compañero de Santander.

Dada la valía de los conferenciantes, es de esperar que el amplio salón de actos se vea abarrotado. La conferencia será por la tarde.

MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Aurelio Argumosa Suárez, hijo de don Feliciano y doña Teresa, en Cóo; María Luz Gutiérrez Gutiérrez, hija de don Pedro y doña Benigna, en Los Corrales; Angel Polanco Polanco, hijo de don Antonio y doña Carmen, en Los Corrales; María Agustina Sáinz Venero, hija de don Joaquín y doña Mercedes, en Cóo, y Libertad López Fuentes, hija de don Joaquín y doña Nieves, en Somahoz.

Enhorabuena.

Matrimonios: Pedro Manuel Aguirre Fernández con María del Carmen Terán San Millán, Domingo Peláez Campuzano con María del Pilar Ruiz Cuerno y Ramón Marcano Marcano con Secundina del Prado Marcano.

Muchas felicidades.

Defunciones: Oliva Quijano Quevedo, de veintidós años, en Cóo.

Nuestro sentimiento a los familiares.

CALZADA

Arenas de Iguña.

CENTROS DE COLABORACION

El domingo, 5, bajo la presidencia de la culta inspectora de la primera zona, doña Dolores Carretero, se reunieron en la escuela de niñas de Arenas los maestros y maestras del valle de Iguña, pertenecientes a dicha zona.

El objeto de la reunión era tratar de los Centros de Colaboración, cumpliendo así las disposiciones emanadas de las autoridades superiores.

Después de un breve saludo a los maestros que, como consecuencia de la última distribución de zonas, pasaron a la primera, expuso brillantemente la distinguida inspectora el objeto y fines de los Centros de Colaboración.

La disertación de la señora Carretero fué acogida con vivo interés por los reunidos, acordándose que las próximas lecciones-modelo sean dadas por los maestros de esta localidad don Eduardo Zurro Llorente y doña Mercedes Sandoval. Esta fué elegida presidenta y aquél secretario de los Centros de Colaboración de este valle durante el curso actual.

Finalmente, los reunidos intentaron buscar una fórmula encaminada a disminuir las faltas de asistencia a clase.

Entre los reunidos reinó un gran entusiasmo.

UN SERVICIO DE VIGILANCIA

Los robos en las estaciones ferroviarias.

Hace días, en nuestra información de la provincia, se dió cuenta de dos robos cometidos en una estación ferroviaria. Una noche, los malhechores abrieron un vagón y se llevaron unas cuantas latas de aceite. Y otra noche, rompieron una de las puertas del almacén de las mercancías, levantaron la barra de hierro que la sujetaba, penetraron en el local, vaciaron un saco de garbanzos, abrieron diversas cajas y se apoderaron de una considerable cantidad de café tostado. La última novedad, en esto de los robos, parece que consiste en llevarse las mercancías depositadas en las estaciones ferroviarias.

Dice la Prensa de Zaragoza que en la estación de La Almozara, una pareja de la Guardia civil vió que dos sujetos se apearon de un tren de mercancías, desprecintaron un vagón y sacaron de él varios fardos. Vista la maniobra, los guardias civiles detuvieron a los malhechores. Y en otros periódicos de provincias hemos leído noticias de robos cometidos en las estaciones. La Prensa zaragozana dice que los requerimientos que hizo la Cámara de Comercio, para que sean vigiladas a las altas horas de la noche las estaciones, fueron debidamente atendidos por el señor gobernador civil, que ahora trata de conseguir que las Compañías de ferrocarriles establezcan un servicio de guardianes armados, para evitar los robos.

En las líneas por donde circulan trenes a las altas horas de la noche, este servicio no será necesario, porque siempre hay en las estaciones algún empleado cuya presencia ahuyenta a los malhechores. Pero en otras líneas, hay estaciones que a media noche se cierran, y aunque en ellas viven los jefes, con sus familias, no es fácil que estas personas se den cuenta del rápido trabajo que ejecutan los ladrones, sea en los vagones o sea en el almacén. Y por esto será muy conveniente que se cree ese servicio de guardianes armados para las estaciones donde no existe vigilancia nocturna y donde hay un considerable tráfico de mercancías. En algunas estaciones se recibe dinamita, destinada a alguna industria, y si un vagón cuya carga es ese explosivo queda durante la noche en la vía y no existe un servicio de vigilancia, pueden los malhechores apoderarse de una parte de esa mercancía y utilizarla para causar algún grave daño. Porque los instintos destructores por todas partes se propagan. Este es uno de los aspectos más inquietantes de los robos en las estaciones.

Dirán las Compañías que no están los tiempos para aumentar el personal con un número más o menos considerable de vigilantes. Pero bien se podría crear en algunas de las estaciones a que nos referimos, un servicio de vigilancia especial, encomendado a tres vecinos, autorizados previamente para la tenencia de armas. Estos vecinos turnarían en el servicio, que les sería debidamente remunerado, y que costaría menos que un aumento del personal de las Compañías. Porque estos guardianes podrían trabajar en sus casas durante el día, y vigilar una noche de cada tres la estación correspondiente. Y esto significaría un pequeño ingreso para los honrados vecinos que se encargasen de efectuar esa vigilancia. El servicio empezaría a las horas en que cesa la circulación de trenes y terminaría cuando comienza a trabajar por la mañana el personal de las estaciones. A lo sumo, cinco o seis horas de trabajo nocturno, porque también la vigilancia es un trabajo. Queremos decir que las Compañías podrían crear, sin imponerse un sacrificio considerable, un servicio de «serenos particulares», y no para todas las estaciones, sino solamente para aquellas donde el tráfico de mercancías puede despertar la codicia de los aficionados a lo ajeno.

Con este sistema, el servicio de vigilancia será constante, porque un solo guardián puede enfermar, sin que sea fácil substituirle, y, además, tendrá derecho al descanso semanal, mientras que, habiendo tres, que turnen, será posible lograr que ni una sola noche falte en la estación la necesaria vigilancia. Ya habría honrados vecinos que se prestasen a vigilar diez noches del mes por cincuenta pesetas. Y con treinta duros mensuales o con poco más, se pagaría un servicio que les evitaría a las Empresas ferroviarias la pérdida que les significa el pago, a los destinatarios, del importe de las mercancías robadas. Y no se trata de un gasto considerable, porque en algunas líneas férreas son pocas las estaciones donde hay siempre mercancías de algún valor en los almacenes y en los vagones.

ESCUELAS Y MAESTROS

Homenaje a un inspector.

Desde enero no es titular de la zona de Villacarriedo el cultísimo inspector de Primera Enseñanza don Antonio Angulo Gómez, y dos poderosas razones han sido la causa de que no hayamos publicado antes este articulillo, proponiendo un homenaje de gratitud al señor Angulo.

Ha sido la primera el no estar aprobada definitivamente la distribución de zonas, y como pudiera darse el caso de que don Antonio volviera a ser inspector de Villacarriedo, podría parecer adulación lo que sólo sería un acto de verdadera justicia.

Y ha sido la segunda el haber esperado intencionadamente a que las Asociaciones, o plumas más autorizadas, o elementos de más significación en el partido, tomaran la iniciativa, que nos hubiéramos apresurado a secundar con entusiasmo.

De los méritos contraídos por don Antonio Angulo para que se le tribute un cariñoso homenaje de despedida, no necesitamos decir una palabra, ya que todos los maestros de Villacarriedo saben que el señor Angulo ha sido el consejero, el amigo, el hermano... El ha cumplido sus deberes de inspector fomentando, impulsando, vivificando cuantos medios tienen virtualidad educativa o instructiva; pero no fué nunca el fiscal pedantesco, ogro que atemoriza, jefe que hace creer a los maestros que viene el coco, y que, como decía la señorita Degand en su conferencia de Alceda, nos hace poner cara de espanto cuando nos anuncia su visita.

No; don Antonio Angulo es el inspector que, como decía en un bello y profundo artículo otro inspector, que fué de la Montaña, donde ve un vacío, lo llena; donde encuentra un error, le subsana; donde encuentra un escollo, un obstáculo, lo abate; y, sobre todo, anima en los desalientos, ayuda en los tropiezos, provoca aspiraciones y optimismos y pone a tono el espíritu cuando éste se ve deprimido.

Todos tenemos algo que agradecer al señor Angulo y todos hemos sentido su traslado. ¿Seremos tan ingratos que no le demos una prueba de nuestro afecto?

El agradecimiento a los beneficios recibidos es pureza de alma y nobleza de corazón.

Hablando del hombre ingrato, decía Séneca: «Guárdate de él como del más grave de los delitos».

Espero, por tanto, que mi llamamiento sea oído por los Cea, Peña, Martínez, Pérez y otros, y será organizado un acto de cariñosa despedida al que hasta ahora fué nuestro jefe y nuestro amigo.

UN MAESTRO DEL PARTIDO

AUDIENCIA

JUICIO ORAL

Ante el Tribunal del Jurado, y para responder de un delito de corrupción de menores, comparecieron ayer Carmen García Hernández y otra.

Practicadas las pruebas propuestas, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y en su vista la Sala dictó sentencia absolutoria.

SENTENCIAS

Civil.—En el juicio de divorcio promovido por doña Concepción Cieza Conde contra don Estanislao José Freire Arnáiz, se ha dictado sentencia decretando la disolución del matrimonio.

Criminal.—Por conformidad de las partes, se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado del Este, por robo, contra Felipe Marcos Quevedo, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

—Igualmente se ha dictado sentencia en la instruída en el mismo Juzgado, por tentativa de robo, condenando a José Gómez Gutiérrez (a) Vasco, y José Ruiz y Ruiz (a) Asturiano, a un mes y un día de arresto mayor.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Quizá nos hagan papilla quienes superen a Arcilla!

—Oiga... Si un día le pilla, huya usté a todo volar...

—¿De quién?

—¡Del inmenso Arcilla, que nos quiere encuadernar!...

—No grite usté, que me aplasta... No abuse usté de la acústica... Yo no quiero estar en pasta... Yo prefiero estar en rústica...

—¿Usté no conoce a Arcilla?

—No, señor...

—Ni yo tampoco... Pero un amigo queridísimo, uno de esos amigos buenos, leales, fieles y sinceros que tanto escasean en estos tiempos, me dice que Arcilla es un sér extraordinario, que se dedica a predicar el naturismo por las calles de Santander y que gasta unas barbas y unos pelos que para sí los quisieran los activos propagandistas del regenerador del cabello... A Arcilla no le importa que le tomen el pelo, porque, por mucho que le tomen, siempre le quedará lo suficiente para ir viviendo... Está bien abastecido... Arcilla usa unas sandalias semejantes a las de los capuchinos... No presume de pie pequeño y opina que la holgura de los pies descongestiona el cerebro...

—Eso no me maravilla y lo juzgo muy sensato, pero ¡jamás sabrá Arcilla dónde le aprieta el zapato!

—Arcilla tiene una solución especial para el problema del paro forzoso... Dice que hay que plantar muchísimos árboles frutales, con el fin de que las gentes se alimenten con sus frutas.

—¿Será Arcilla algún Adán que siente la nostalgia del paraíso, por aquello de la manzana?... Quizá Arcilla, dando un grito, en el Día de las Pasas, exclame: «¡Yo necesito una manzana de casas!»...

—Arcilla cree que los hombres y las mujeres no hemos venido al mundo a trabajar, sino a comer ciruelas claudias... Y dice que la alimentación de las personas debe consistir en frutas y en un poquito de arcilla, porque la arcilla tiene muchas vitaminas... ¡Han desaparecido los estoicos y ahora luchamos con los paranoicos!...

—Puede que el señor Arcilla sea un modesto geófago... La geofagia es una especie de manía, que consiste en comer tierra... Ciertos pueblos malayos y algunos pueblos polinesios son geófagos... En esos pueblos, si un individuo tiene hambre y no hay de qué, no se apura, no, señor. Se agacha, coge un puñado de tierra ¡y a la boca!... La masca y se la traga...

—La teoría de Arcilla no es un disparate... Es conveniente incluir el ladrillo machacado en nuestro régimen alimenticio, para irnos entrenando, porque, al paso que vamos, seremos muchísimos los españoles que nos veamos precisados a comer grava... Cuando dice don Marcelino Domingo que en España el problema del hambre atrasada lo resolverá el suelo, quizá se refiera al consumo de la arcilla, a falta de alubias viudas... Me cuenta mi amigo fiel que Arcilla defiende sus ideas madres con un calor tropical...

—¿Con excesivo calor?... ¡Pobre Arcilla!... Si incurre en ese desliz, quizá en seis horas o en ocho se convierta el infeliz en un ladrillo recocho...

—Resulta que, como quiere arreglar el mundo a fuerza de soflamas vitamínicas, ¡al siempre admirable Arcilla lo han metido en Valdecilla!... Y se dice que padece nada menos que una parafrenia expansiva... A Arcilla le hace reír esto de la parafrenia...

—¿Una parafrenia expansiva?... ¿Y con qué se come eso?

—Con pan rallado... Y Arcilla, que versifica, ha escrito lo que siente y lo que piensa... Véase la clase... «Yo he predicado mi idea como otros sus ideales y es ciego el que no me vea con mis sentidos cabales»... «Yo al pueblo le hago reír, que la risa es bienhechora. Por eso puedo decir que todo el pueblo me adora»...

—¡Caramba con Arcillica!... Versifica, versifica... Y bastante mejor que aquel poeta modernista «que vió brillar una mirada ingrata en las fosas nasales de una chata»...

—Dice también Arcilla: «Todos del viento somos juguetes... ¡Mira, Eleofredo, con quién te metes!»...

—¿Y qué tiene que ver don Eleofredo con la arcillofagia y con las ciruelas claudias?

—¡Ah, no lo sé!... El cerebro humano es una cosa loca... Existe una enfermedad mental, llamada «la paranoia», que es una monomanía sistematizada, constituída por un grupo de ideas falsas, pero lógicamente relacionadas, alrededor, generalmente, de una idea de superioridad o de una idea de persecución... El número de este género de enfermos aumenta por momentos, porque el planeta Tierra ya no es más que un manicomio suelto... El mundo, hecho una criba... Triunfante el desparpajo... Desprecia el ignorante lo que se aprecia más... ¡Arcillas por arriba y Arcillas por abajo y Arcillas por delante y Arcillas por detrás!... ¡El caos!... Ya se dice en la Tierruca ¡que hay que abrigarse la nuca!...

—Pues si hay quien dice de Arcilla que está de la jícara, oiga usté esta noticia que he leído en los periódicos: «Bilbao, 4.—El gobernador civil ha multado con quinientas pesetas a la empresa del Concert Bataclán, por repartir unos prospectos en los que anunciaba la rifa de dos bellas cupletistas»...

—Pero ¿eso es posible?

—¡Sí!... No es eso una chifladura... ¡Eso es una atrocidad!...

—¡El cupletismo a la altura del chon de la Caridad!

—Ya ve usté cómo hay locuras bastante mayores que eso de recomendar al público la mermelada de arcilla... Si fuese usté a un Concert Bataclán y le tocase a usté una bella cupletista, ¿qué haría usté con ese objeto de arte?

—Se lo regalaría al camarero...

—Y el camarero diría: «¡Para el gato! ¡Para el gato!»... ¿Es posible que en España, en la vieja tierra de la cortesía, donde siempre fué respetada la mujer, haya gentes capaces de rifar a una señorita?... ¿Llegará un día en que haya quien se case con una mujer que le tocó en la feria?

—Todo puede suceder... Se pasará las horas gritando algún maleta: «¡Sorteo de señoras!... ¡A real la papeleta!»... ¡Pobres tanguistas!... A lo mejor, un amigo las roba los dientes de oro...

—Pues eso es más lamentable que los discursos de Arcilla...

—Le advierto que los de Azaña son de cemento armado...

—Y los de don Indalecio son de mampostería... ¡Eso no tiene que ver!...

—¡Quizá nos hagan papilla quienes logren superar a ese popular Arcilla que nos quiere encuadernar!...

NOSTRADAMUS

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor **HABANA**, el día 25 de marzo.

Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de abril.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50.

Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día VEINTE de marzo saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander:: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedicion cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

BOLSAS

DE MADRID	Día 7	Día 8
Tesoro 5 ½ por 100	101 75	101 90
Interior F	65 55	65 90
— E	65 60	66 00
— D	66 50	66 00
— C	66 00	66 40
— B	66 00	66 40
— A	66 00	66 40
— G y H	63 50	63 90
Amortizable 1928-3 por 100	71 00	71 00
— — 4 por 100	84 00	84 00
— — 4,50 por 100	88 00	88 00
— 1920 F	00 00	90 15
— — E	90 15	00 00
— — D	90 15	00 00
— — C	90 15	90 15
— — B	00 00	90 15
— — A	90 15	90 15
— 1917	84 75	85 20
— 1926 5 por 100 libre	96 75	95 90
— 1927 (con impuesto)	83 35	88 00
— — (sin impuesto)	97 40	97 45
— 1929	96 25	96 50
Bonos oro de Tesorería 6 %	203 50	203 50
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	84 25	84 25
— — 5 por 100	94 50	94 75
Hidrográfica del Ebro 6 %	87 00	87 50
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	81 00	81 00
— — 5 por 100	84 25	84 25
— — 5 ½ %	92 25	92 25
— — 6 por 100	97 50	97 50
Banco de Crédito Local 6 %	00 00	83 55
— 5 ½ por 100	76 65	00 00
— 5 % (interprovinciales)	77 15	77 15
ACCIONES		
Banco de España	518 00	520 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	182 00	182 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	40 00	40 50
Telefónica (preferentes)	102 25	102 40
Norte	196 00	202 00
Alicante	156 00	157 00
Monopolio de Petróleos	103 50	104 00
Petrolillos	25 50	25 50
Hidroeléctrica Española	000 00	000 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	642 00	654 00
Chades	000 00	308 25
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	224 50	225 25
Norte 1.ª	00 00	00 00
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por 100	00 00	85 50
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	95 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	90 40	90 35
Francos (París), máximo	47 30	47 25
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	41 75	41 60
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	00 00	00 00
— , mínimo	00 00	00 00
Marcos, máximo	2 845	2 84
— , mínimo	00 00	00 00
Liras, máximo	61 05	61 00
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	282 80	282 60
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	167 50	167 40
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BARCELONA	Día 7	Día 8
Interior (partida)	66 25	66 20
Amortizable 1920 (partida)	00 00	89 85
— 1917 —	84 75	85 15
— 1926 —	00 00	97 2,
— 1927 (con impuesto)	83 25	83 25
— — (sin impuesto)	97 35	97 35
— 1929	00 00	96 75
ACCIONES		
Norte	39 00	39 85
Alicante	31 00	31 70
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	129 00	131 00
Chades	327 00	330 00
Petrolillos	5 05	5 05
Telefónicas (preferentes)	102 15	102 15
OBLIGACIONES		
Norte, primera	53 00	53 00
— , 6 por 100	85 50	85 65
Asturias, primera	00 00	47 50
Valencianas Norte, 5 ½	82 75	82 75
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	60 00	60 00
Huescas	61 50	61 50
Arizas	71 25	70 75
Alsasuas	66 25	66 25
Alicantes, primeras	47 00	47 35
— E, 4 ½ por 100	71 75	72 00
— F, 5 por 100	76 25	76 50
— H, 5 ½ por 100	00 00	76 25
— 6 por 100	82 50	82 50
Badajoz	72 50	72 25
Andaluces 1.ª, 3 por 100 fijo	00 00	00 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 8
ACCIONES	
Banco de Bilbao	910
Banco de Vizcaya	»
Banco de España	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	160
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	127
Hidroeléctrica Ibérica (V)	510
Minas del Rif (P)	»
Papelera Española	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	395
Altos Hornos de Vizcaya	»
Compañía Vascongada	»
Siderúrgica Mediterráneo	21
Petróleos	»
Telefónicas (P)	»
Unión Esp.ª de Explosivos, fin.	652
Unión Resinera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 % 1921	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1925	»
Id. 5 % 1918	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 % 1919	85 50
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 % 1932	»
Unión Resinera Española, 6 %	»
Irala-Barri, 5 %	»
Constructora Naval, 6 % 1920	»

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda interior, 4 por 100, a 66'15; 60.500.

Cédulas del Banco del Crédito Local, 5'50 por 100, a 76; 15.000.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1926, a 96'75 y 96'30; 12.000.

Acciones

Banco Mercantil, a 680 pesetas una; 11 acciones.

Obligaciones.

Electra de Viesgo, 5 por 100, a 82; 7.000.

Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, H, a 75'25; 26.500.

Idem íd., 6 por 100, G, a 82; 5.000.

Saltos del Alberche, 6 por 100, a 89'75; 11.000.

El adjunto de turno, Manuel Orbe.

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

TELEFONOS:

ADMINISTRACION, 3571.

REDACCION, 2110.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

GRUPO INFANTIL

Se pone en conocimiento de los componentes de este Grupo, que deben hallarse hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo. Se advierte que ninguna persona ajena a este Grupo tendrá acceso a la tribuna, como tampoco al salón.

JUVENTUD DE SANTANDER

Se convoca a la Ponencia nombrada en la última asamblea pro-escuela socialista de verano, para hoy, jueves, a las siete y media, en la Secretaría.

CONFERENCIA.—El sábado, a las ocho y media de la noche, y en el salón de actos de la Casa del Pueblo, disertará el ciudadano Ricardo Bernardo sobre el interesante tema «Arte pictórico». Esperamos que, dada la valía del disertante, acudan todos los camaradas de uno y otro sexo.

Acción Republicana.

CONFERENCIA EN LUENA

Invitado por el Consejo local de Acción Republicana, del Ayuntamiento de Luena, el domingo, a las tres y media de la tarde, dará una conferencia en el citado pueblo el diputado en Cortes don Ramón Ruiz Rebollo, el que, en su disertación, tratará temas de palpitante interés.

Partido Republicano Radical.

JUVENTUD DE SANTANDER

Se convoca por la presente nota a los miembros que componen el Comité de esta Juventud a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las nueve y cuarto en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

JURADO MIXTO DE TRANSPORTES TERRESTRES, DE SANTANDER

Sección de Contratas Ferroviarias. Por orden del Ministerio de Trabajo, de 16 de febrero último, y de conformidad con lo dispuesto en la «Gaceta de Madrid» de 18 del mismo mes, se convoca a la representación obrera correspondiente a dicha actividad al acto electoral que tendrá lugar el martes, día 14, a las seis y cuarto de la tarde, en el Ayuntamiento de esta ciudad, para la designación de dos vocales efectivos e igual número de suplentes de dicha representación obrera.

El nombramiento se efectuará de acuerdo con lo prevenido en el artículo 15 de la vigente ley de Jurados mixtos.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las siete, gran moda, y diez y media, «El más audaz». Estreno.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, cupones, «Fatalidad».

SALON VICTORIA. — A las siete, «El precio del amor».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, «El precio del amor».

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «Fatalidad».

M.E.C.D. 2017

TOS
CATARROS
BRONQUITIS

Solución Pautauberge

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
RAPIDOS :: SEGUROS :: LUJOSOS

Próximas salidas del puerto de SANTANDER para
HABANA Y VERACRUZ
GUADELOUPE, el 11 de marzo.
GUADELOUPE, el 25 de abril.

Informes sobre pasajes y carga:
VIAL HIJOS
Paseo de Pereda, 25, bajo :: SANTANDER :: Teléfono 1058.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA)

A Cuba y Méjico

El 10 de Marzo saldrá del puerto de SANTANDER, reanudando el servicio a CUBA y MEXICO, la motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para la

Habana, Vera Cruz y Tampico

A Centro América

El 5 de Mayo, inauguración desde el puerto de BILBAO del servicio a CENTRO AMERICA, con la modernísima motonave de doble hélice

«CARIBIA»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para

Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER.

Estas hermosas motonaves han sido construidas y equipadas expresamente para el servicio a los Trópicos y reunen las mayores comodidades, rapidez, elegantes y confortables salones, espaciosas cubiertas de paseo, gran parte de los camarotes con baño particular, piscinas de natación, cinematógrafo, etc. Sus extraordinarias condiciones marineras, sus amplias dependencias, la exquisita manutención, así como el esmerado servicio a cargo de personal español, convierte la travesía del Océano en un verdadero viaje de recreo.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LAS MOTONAVES
así como toda clase de informes a sus Consignatarios

HOPPE Y CIA., SANTANDER · Paseo de Pereda, 29 · Teléfono N.º 13-02 · Telegramas: Hoppe

Ya está usted constipado. Luego seguirá un catarro que le tendrá en cama varios días.
Aplíquese enseguida un
EMPLASTO
poroso americano de fieltro rojo del
Dr. WINTER
y desaparecerá todo peligro de **catarro, gripe, tos, bronquitis, dolor de pecho, de costado, etc.**

MARCA REGISTRADA

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

NO TENER HIJOS
da disgustos, pérdida intereses. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.

Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54

¿Comete Usted Estos Errores?

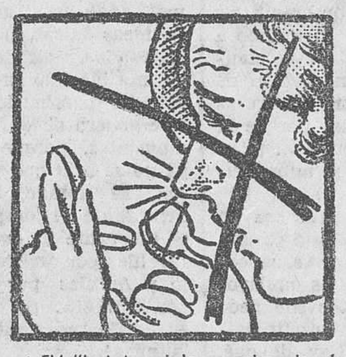

1 El brillo de la nariz lo causa el uso de polvos de arroz que no se adhieren al cutis.

2 Entre cuatro mujeres hay tres que usan polvos de falso matiz.

Millares de mujeres creen que deben ponerse constantemente polvos durante todo el día, para evitar que les brille la nariz o para no tener la cara aceitosa. No hay nada tan lejos de la verdad. Los polvos de arroz que contienen Espuma de Crema permanecen adheridos todo el día, a pesar del viento, de la lluvia y del sudor.

La Espuma de Crema evita que los polvos resequen la piel, pues la suaviza, embellece y protege con eficacia. La Espuma de Crema, maravilloso ingrediente recientemente descubierto, está mezclada, gracias a un procedimiento patentado, con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses.

Millares de mujeres usan polvos de arroz de falso matiz. Los polvos de arroz idealés proporcionan una belleza perfectamente natural. Han sido necesarios muchos años de investigaciones científicas para obtener los varios matices de Polvos Tokalon. Existe un matiz que se adapta exactamente a cada tipo de tez.

Los Polvos Tokalon son extraordinariamente finos, suaves y ligeros, pues están triplemente pasados por un tamiz de seda. Tienen una fragancia delicada y atractiva. Por estas razones los Polvos Tokalon son los favoritos de las bellezas del Cine y de la Escena en el mundo entero—mujeres que deben estar dotadas de una belleza que aparezca perfectamente natural—, sin que pueda dejar lugar a la menor duda.

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO
SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Abril el vapor correo
SIERRA VENTANA
admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
Para toda clase de informes dirigirse a
HOPPE Y COMPAÑIA
Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

¿Cómo? ¡Ya no tengo Callos!

¿Por qué dejar que los atormentadores callos le molesten? ¿O ser víctimas de pies cansados y doloridos? Rápidamente puede deshacerse de estas molestias de tal suerte que el andar y aún bailar será para Ud. un verdadero placer. Lo conseguirá agregando SALTRATOS RODELL al agua hasta que tome un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este baño el oxígeno penetra por los poros y conduce las sales curativas a las mismas raíces del dolor. Los callos reblandecen de forma que pueden arrancarse de cuajo sin dolor ni peligro. Hinchazón, dolor y sabañones desaparecen como por encanto. Se pueden usar zapatos de un número inferior al de costumbre, se puede bailar y andar con toda comodidad. Los SALTRATOS RODELL se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de específicos.

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.º Telét. 30.75.

EL DILUVIO
Colonia, frente á la Plaza Nueva.
Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

TANQUE

¿No ha pensado Ud. que la pistola que usa puede privarle la vida o proporcionarle alguna desgracia? Esto es muy frecuente con las pistolas automáticas. Vea Ud. dos de las tantas desgracias que casi a diario traen los periódicos.

El 23 fué herido un soldado en Leganés por disparo casual de una pistola. Y por último, un comandante de Seguridad en Barcelona sufre otra herida de pistola en las mismas circunstancias. Nada de esto es posible con el **TANQUE**, siempre listo para la defensa; no puede dispararse sino a voluntad.

OJANGUREN Y VIDOSA. - EIBAR
DE VENTA EN ARMERIA DE ENRIQUE IRURETA. - SANTANDER

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martinez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS. Casa Pedrique. Marcel, 2'50. Marcar, 2'50. Lavado, 1'50. Corte, 1. Ondulación «Sinfin», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

AUTOMOVILISTAS. — Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambio y montaje, refrigeración garantizada, soldadura autógena, aletas, corazas, silenciosos, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch.

ACEYTE INGLES.—Mata instantáneamente las ladillas y demás parásitos del cuerpo humano. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

EN PIANOS compra bien quien antes consulta con esta Casa. Pida sus catálogos. Casa Viena-Muebles. Oviedo.

ACADEMIA MERCANTIL, Primero de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, prácticas, cálculos. Oposiciones de todas clases. Taquimecanografía. Inglés, Francés. Clases especiales para señoritas. Procedimientos modernos, rápidos y eficacísimos.

OCASION.— Vendo escritorio completo, mesa ministro, nueve cajones; sillón, máquina escribir, «Ideal», seminueva; librerías, estufa gasolina y otros enseres. Liquido infinidad de lienzos al óleo inalterable (imitación tapiz) de reproducciones artísticas, sagradas y profanas. Plaza Baldomero Iglesias, 8, primero. Torrelavega.

TRASPASO local, sitio céntrico, poco dinero, facilidades pago. Informes: «El Palacio de las Medias», Puerta la Sierra.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? ¿Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

RELOJES todas clases, monederos, juguetes, perfumería, infinidad artículos, continúa liquidando, pequeñas y grandes partidas, «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

PARA SUS OJOS, cristales «Daylo». Aumentan la agudeza visual. Ortega, óptico, Ribera, 5.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

A PRECIOS DE FABRICA, vendo cazos, planchas, hornillos, cafeteras, etc., eléctricos, y estufas americanas de gasolina. Consumo económico. Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21.

GRAMOFONOS, discos, todas marcas, grandioso surtido, últimas novedades. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

VENTA piso, mansarda y bohardilla, mucho sol, a dos calles, lo más céntrico. Informa Administración diario.

OCASION. — VENDO casa entera, con dos garajes y diez viviendas, y pisos sueltos, a 6.500 pesetas, nueva construcción, Alonso Gullón, 61-A, tienda.

EMPLEADO con inmejorables referencias, práctico en venta artículos comerciales y con conocimientos perfectos de correspondencia y cálculo, se desea para organizar y dirigir Sucursal en Santander. Inútil dirigirse sin hacer constar absolutamente todos los siguientes datos: edad, Casas donde haya trabajado, cargos desempeñados, tiempo de permanencia en cada empleo, sueldos percibidos y demás antecedentes pueda ofrecer. Escribid a EL CANTABRICO, número 9.915.

SE NECESITAN aprendizas de sastre, adelantadas. Informarán, esta Admón.

ANGULAS.—Las mejores, de Puente Arce, el «Bar Racing». Comidas a la carta. Arcillero, 15.

COMPRO máquina de escribir, usada, de viaje. Informes: Salcines, Blanca, 6, bajo.

GARAJE, con agua, alquilo, a pesetas veinticinco céntimos coche. Vendo azulejo, ocasión. Pablo Iglesias, 24, portería.

SE VENDE, en el pueblo de Hazas en Cesto, una casa-habitación con su jardín y huerta, de ocho carros, cerrado sobre sí, accesoria y tejavana, y 59 carros de tierra. Informarán, esta Administración.

VENDESE casa, cuatro pisos, garaje, hermosa renta. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDA, en Cayón, casa de industria, en condiciones ventajosas, bolera, accesoria. Su dueño, Fulgencio Sañudo, informa.

CAMIONETA «RENAULT», de una tonelada, con toldo, cuatro gomas nuevas, se vende, barata. Informarán, Antonio Fernández & Compañía, Santander.

MUEBLES.—Armario dos lunas, de una luna; trinchero, cama, mesita, todo nuevo, muy barato. Ocasión. San Simón, 3, taller.

BAILES ACADEMIA LUMBRERAS. Seria, distinguida. Garantiza enseñanza. Plaza Vieja, 8, tercero.

AL LADO SANTANDER arriendo casa, con establecimiento y huerta. Escribid: P. M., esta Admón.

OCASION. — Se vende una camioneta, seminueva, dos toneladas. Informarán, pasadizo Sarasola, 2 (Burgos, 20).

EN OVIEDO, en el sitio más céntrico, se traspasa un almacén de muebles, en muy buenas condiciones. Informes: M. García, Uría, 29.

GRAN SEMANA DE OCASIONES.—«El Louvre», Blanca, 22.

OCASION.—Vendo dos compresores frigoríficos de 28.000 frigorías hora (ácido carbónico), inmejorable estado, con motores correspondientes y condensadores. Informes: Ramón Prieto, en Primero de Mayo, 1.

VENDESE casa labranza, huerta, fincas, juntas, separadas, en La Encina, próximo La Penilla y Sarón. Informará Alonso, «La Helguera», Penagos.

FINCA, con 200 carros tierra y casa, se vende, cerca de la capital, económico. Dirigirse, a esta Admón.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas, con vivienda, muy poca renta, con o sin géneros, todo por pocas pesetas. Informes, CANTABRICO.

CASITA nueva, llave mano económica, se vende, en Campogiro, barrio Cañas. Informan, San Roque, 13, mansarda derecha.

SE VENDE una finca, en Heras, próxima a San Salvador, con 80 carros de tierra, casa, cuadra, huerta, labrantío y prado. Informarán, Reyerta, 4, segundo derecha.

AMA DE CRIA se ofrece, leche fresca, para dentro o fuera de la población. Informes: Apolinar Nievas, Puente Arce (Oruña).

DESEO piso pequeño, de catorce a dieciséis duros, y vendo aparato radio «Philco», de nueve lámparas. San José, 10, frutería.

OCASION.— Vendo camioneta «Ford», ruedas gemelas, buenas condiciones, y traspaso frutería, con vivienda, por ausencia. Informes: San José, 10.

PERDIDA de un tapacubos de automóvil «Buick», de Solares a Santander. Gratificarán entregándolo en «Auto-Gomas».

VERDADERA GANGA.— Máquina «Singer», bobina central, tres gavetas. Otra, secreter. Gramófono, nuevo, con discos. Rincón, 13, segundo.

SE TRASPASA bar, por asuntos de familia. Informes: Plácido Celorio, San José, almacén de vinos.

ALQUILO piso, soleado, cerca de los mercados, casa nueva. Informarán, Sánchez Silva, 13, portera.

ALQUILO gabinete, con sol, a señora sola. Calle Arrabal 3, cuarto derecha.

SE TRASPASA un cafetín económico, por enfermedad en calle céntrica. Se da barato. Informarán, calle Cádiz, número 2 (gaseosas).

SE NECESITA criada, con informes, que sepa algo de cocina. Calle Alejandro García, «Villa Soledad».

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas, oro viejo, dentaduras viejas, oro y marfil, compro. Rualasal, 7, segundo derecha (entrada por Puerta la Sierra).

PROFESORA.—Clases de taquigrafía, mecanografía, ortografía y gramática. Lecciones casa y domicilio. Precios económicos. Plaza Vieja, 6, primero.

¡CAZADORES! Vendo escopeta americana, de siete tiros, calibre 20, la mejor para toda caza, 75 duros. Federico Gutiérrez, Virgen de la Peña.

DISPONGO 125.000 pesetas para hipoteca urbana Santander. Informarán, Administración.

SE NECESITAN para propaganda fácil jóvenes activos; buena remuneración. S. Moret, 10, segundo derecha. Horas, diez a doce.

IMPORTANTE SOCIEDAD FRANCESA busca persona o Sociedad para venta en exclusiva por provincia, artículo sensacional, patentado, sin competencia y de gran consumo. Necesario disponer de 5 a 10.000 pesetas y probar garantías de primer orden. Ningún conocimiento técnico requerido. Escribid a Compañía Francesa Webbs 29 Rue Tronchet, París (8e).

GRANJA AVICOLA MESONES, Ontaneda.—Huevos para incubar, diez pesetas docena, razas «Leghorn» y «Prat Leonada».

URGENTE.— Se vende «Citroen», B-14, cinco plazas cerrado. Informes: Santa Clara, 18.

PIANO - PIANOLA, alemán, vendo, en 1.100 pesetas, con 70 rollos música. Informes: Félix Martínez, relojero, Remedios, 6, bajo.

SEÑORA mayor desea colocación señor de edad, cuidar niños o para la cocina, dentro de la provincia. Burgos, 22, Agencia.

COMPRAMOS casa, de cuarenta a cincuenta mil pesetas, en Santander, y un piso, algo céntrico, llave en mano. Burgos, 22. Teléfono 1003.

HUESPEDES, desde cuatro pesetas. Habitaciones independientes. Buen trato. Puerta la Sierra, 12, primero.

NUEVA SALCHICHERIA. — Rebaja de precios. Chuletas de lomo; kilo, 5'80. Tira, 6'80. Magro, 5'30. Costilla, 3'90. Salchichas, 4'40. Manteca, 3'40. Mercado del Este, cajón 54. ¡No confundirse! Servicio a domicilio.

LA SABIA NATURALEZA nos ofrece ubérrima lo que la falsa y «pretendida» ciencia artificialista de los hombres no puede darnos. Ella es Dios, pues obra de El es: «Llamad y se os abrirá». Kendall, Martillo, 17.

¡¡¡ ¡ AUTOMOVILISTAS ! !!! Haga usted lo que quiera; pero... la Casa que más garantías le ofrece, para reparar, construir o comprar un radiador es «Radiadores Mosterín». Sus precios, tan económicos o más que cualquier otra; en cambio, sus trabajos y materiales representan la suprema perfección. Confíenos un trabajo como medida de ensayo. Será uno más entre nuestros miles de clientes, y seguramente nuestro amigo. Mosterín, Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

M.E.C.D. 2017